

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 1 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0241/2009-II	FERNANDO ESPINOZA ÁVALOS Y MARÍA GUADALUPE BARRERA REYES.	AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	31/05/2012	...Requírase al Director de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...transfiera a este Tribunal, el importe de la multa ya cobrada impuesta al Ayuntamiento de Indaparapeo...percibiendo al Director...se le impondrá una medida de apremio... <b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; POR LISTA A PARTES Y CÚMPLASE.</b>
JA-0031/2010-II	FRANCISCO JAVIER LEÓN MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	31/05/2012	Requírase de nueva cuenta al Director de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...transfiera a este Tribunal...el importe de la multa ya cobrada...se le solicita sea servido en informa a esta Instrucción...se le impondrá una medida de apremio... <b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; POR LISTA A PARTES Y CÚMPLASE.</b>
JA-0130/2010-II Y SU ACUMULADO JA-0184/2010-II	ERICK HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE FORMACIÓN POLICIAL	31/05/2012	Visto el estado procesal...se advierte...Encargado del Despacho o Director del Instituto Estatal de Formación Policial...informó que se tenía programado el inicio de una generación para policía...y que en el momento oportuno el actor sería restituido...se requiere a la autoridad de referencia...informe sobre el seguimiento de los actos...con la finalidad de cumplimentar la sentencia... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA.</b>
JA-0224/2011-II	"CASAS ARKO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DEL PRO-MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	31/05/2012	Se da cuenta con el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal...informa...que la actora...presentó demanda de amparo directo...y no solicitó la suspensión del acto reclamado... <b>fórmese cuaderno de antecedentes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0623/2011-II	ALMA ELIZABETH SILVA HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	31/05/2012	Agréguese el escrito...de la parte actora...ocurre a realizar manifestaciones respecto del pretendido cumplimiento de sentencia... <b>se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora...se declara que la sentencia dictada por la Sala...ha quedado cumplida...se ordena el archivo del presente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0125/2012-II	MANUEL SANCHEZ MANJARREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA,	31/05/2012	INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Se advierte que ha transcurrido el

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DELIBERAR REFERENCIA O CONSULTA.

		MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD		término...para que la parte actora ocurriera a realizar manifestaciones respecto del incidente...sin que a la fecha lo haya hecho...se hace efectivo el apercibimiento... <b>declarándose precluido su derecho procesal...</b>  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0149/2012-II	AGRIPINA ESQUIVEL RAMÍREZ Y OTROS	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE SALGADO Y DIVERSA AUTORIDAD	31/05/2012	Agréguese el oficio...signado por el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado...a usa recibo del diverso...por medio del cual se le comunicó que este Tribunal se avocó al conocimiento...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0188/2012-II	ROSA MARÍA VENEGAS HUERAMO	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA Y OTRAS AUTORIDADES.	31/05/2012	Agréguese...el oficio...Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán...ocurre en tiempo a contestar la demanda... <b>SE TIENE AL TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA...POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la autoridad de referencia las pruebas...córrase traslado a la parte actora...</b>  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0215/2012-II	"EJIDO BUENOS AIRES" DEL MUNICIPIO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN.	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	31/05/2012	Se da cuenta con el escrito...Adriana Zamora Carrillo, ocurre en nombre de su representada a cumplir con el requerimiento... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...con citación a la contraria se admiten las siguientes pruebas...córrase traslado a la autoridad demandada...produzca su contestación de demanda...</b>  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0227/2012-II	JAIME ENRIQUE PONCE OSORNIO	AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO Y DIVERSAS AUTORIDADES	31/05/2012	Se da cuenta con el oficio...suscrito por el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado...acompañado del expediente...adjuntando el acuerdo de incompetencia...este Tribunal de Justicia Administrativa... <b>se avoca</b> al conocimiento del presente asunto...previo a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento de la demanda...se requiere al actor...para que aclare, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS Y CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTINOS. SE RECOMIENDA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 4 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
AS/0001/2012, DERIVADA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0605/2011-II	GUILLERMO ÁBREGO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	1/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo y carpeta de aclaración de sentencia, con la resolución de Sala dictada el veintidos de mayo de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutorios:</p> <p>"...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver la presente aclaración de sentencia. <b>SEGUNDO.</b> Resultó improcedente la aclaración de sentencia promovida por las autoridades demandadas Subdirector Comercial y Lilian Elena Núñez Chávez, en cuanto Ejecutor y Notificador, ambos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando CUARTO de esta resolución. <b>TERCERO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días siguientes y en su oportunidad, archívese como asunto concluido. CÚMPLASE"</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0419/2011-II	JUANA GONZÁLEZ SANTOYO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	1/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia...<b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b>, por lo tanto, queda firme...se requiere a las autoridades Director y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Michoacán...informen sobre el cumplimiento de sentencia...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y POR LISTA A LA PARTE ACTORA.</b></p>
JA-0455/2011-II	OCTAVIO CORIA ARREOLA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	1/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia...<b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b>, por lo tanto, queda firme...se requiere a las autoridades Director y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Michoacán...informen sobre el cumplimiento de sentencia...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMADO Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMADO Y NO REPRESENTATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DESPUES DEL SEPTIMO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

JA-0650/2011-II	"COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO" S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	1/06/2012	<p><b>POR LISTA A LA PARTE ACTORA.</b></p> <p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el veintidós de mayo de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>"...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Se sobresee el presente juicio administrativo únicamente por lo que respecta al Ayuntamiento y Presidente Municipal, ambos de Morelia, Michoacán, por las razones expuestas en el Considerando <b>TERCERO</b> de esta resolución. <b>TERCERO.</b> Se declara la ilegalidad del Acta de Inspección y Verificación para el trámite de la licencia de anuncios, levantada el catorce de octubre de dos mil once; en consecuencia, se decreta la nulidad del Dictamen y Resolución contenida en el oficio número 6373/2011, de fecha diecisiete de octubre de dos mil once, al devenir de un acto viciado, para los efectos precisados en el Considerando <b>SEXTO</b> de este fallo. <b>CUARTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, previniéndose al demandado Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que informe a este Tribunal dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del cumplimiento que haya dado a esta sentencia. <b>CÚMPLASE</b>".</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0029/2012-II	ERNESTO RAMÍREZ OCHOA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ACANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	1/06/2012	<p><b>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</b></p> <p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el veintidós de mayo de dos mil doce, dictada dentro de la queja por violación a la suspensión que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>"...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver la presente queja. <b>SEGUNDO.</b> La parte actora no acreditó el incumplimiento de las autoridades demandadas a la orden de suspensión definitiva de los actos impugnados; en consecuencia, se declara improcedente la queja interpuesta, por las razones expuestas en el considerando último de este fallo. <b>TERCERO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días siguientes".</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>

JA-0032/2012-II	JESÚS MORALES SALDIVAR	AYUNTAMIENTO DE CONTEPEC, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	1/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el veintidós de mayo de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>“...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> No se actualiza ninguna causal de improcedencia. <b>TERCERO.</b> El actor <b>JESÚS MORALES SALDIVAR</b> probó su acción, en consecuencia se decreta la nulidad total del acto impugnado por éste, consistente en la baja del cargo que desempeñaba como policía municipal adscrito al Ayuntamiento de Contepec, Michoacán, acorde a los argumentos esgrimidos en el considerando CUARTO de la presente resolución. <b>CUARTO.</b> Se condena a las autoridades demandadas al pago de los <b>daños y perjuicios</b> a favor de <b>JESÚS MORALES SALDIVAR</b> por las cantidades precisadas y atendiendo a los razonamientos expuestos en el último considerando de este fallo. <b>QUINTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes, previniendo a éstas últimas para que informen en su oportunidad, a éste Tribunal, sobre el cumplimiento de esta sentencia. <b>CÚMPLASE</b>”</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0035/2012-II	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CEDEÑO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	1/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el veintidós de mayo de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>“...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Los conceptos de violación vertidos por la parte actora en su escrito de demanda resultaron infundados e inoperantes en una parte y parcialmente fundado en otra; en consecuencia, se declara la nulidad parcial de la resolución impugnada en los términos y por las razones precisadas en el considerando último de esta sentencia. <b>TERCERO.</b> Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada, apercibiéndola para que informe a este Tribunal del cumplimiento que se de a esta sentencia, dentro del término de diez días hábiles siguientes para que surta efectos la notificación de la misma”.</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0122/2012-II	ANASTACIO MASCOTE ALCARAZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA,	1/06/2012	<p><u>PROCEDIMIENTO SUMARIO</u></p> <p>El uno de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, RESPETA LA DISCIPLINA DE LA CONFIDENCIALIDAD Y LA PRIVACIDAD REFERIDA EN LA CONSULTA.

		MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD		pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0122/2012-II, con la asistencia de la parte actora, dejándose los autos en estado de resolución.	
JA-0179/2012-II	MARIBEL GONZÁLEZ MAGAÑA	TESORERO MUNICIPAL MORELIA, MICHOACÁN	DE	1/06/2012	Se da cuenta con el oficio... <b>Tesorero Municipal de Morelia...</b> comparece a dar contestación a la demanda. <b>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria, <b>se admiten</b> a la autoridad demandada...córrase traslado a la parte actora...produzca su ampliación de demanda... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0185/2012-II	JOSÉ LUIS CAMACHO FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL MORELIA, MICHOACÁN	DE	1/06/2012	Agréguese el oficio...Director de Aseo Público del Ayuntamiento de Morelia...pretende dar contestación a la demanda instaurada en su contra... <b>se requiere</b> a la autoridad demandada...complemente su contestación de demanda en cuanto a lo siguiente...en caso de no desahogar en tiempo y forma...se le tendrá <b>por no presentada la contestación de demanda...</b> de igual manera agréguese los oficios de las diversas autoridades...reservándose proveer sobre el fondo de los mismos... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0230/2012-II	MARÍA DOLORES VILLAFÑA TOLEDO, RAÚL BERNAL GARFIAS, PEDRO PEDRAZA RODRÍGUEZ, EULALIA DÍAZ DÍAZ Y BERNARDO GUADARRAMA RIVERA	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN		1/06/2012	<b>...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> las siguientes pruebas...córrase traslado al Auditor Superior de Michoacán... <b>produzca</b> su contestación de demanda...téngase como tercero con interés al Ayuntamiento de Susupuato, Michoacán...comparezca a apersonarse... <b>se concede la suspensión definitiva...</b> para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran...hágase saber esta determinación a las demandadas sin demora... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0236/2012-II	MARÍA DE JESUS MONTEJANO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.		1/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su contestación de demanda... <b>se concede la suspensión definitiva...</b> esta medida surtirá efectos previo depósito de la garantía... <b>no ha lugar a conceder la suspensión sin necesidad de garantizar el crédito fiscal...</b> <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0239/2012-II	MARÍA DE JESUS MONTEJANO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y		1/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTINENTES PÚBLICOS PARA PRESENCIA O CONSULTA.

		DIVERSA AUTORIDAD.		contestación de demanda... <b>se concede la suspensión definitiva</b> ...esta medida surtirá efectos previo depósito de la garantía... <b>no ha lugar a conceder la suspensión sin necesidad de garantizar el crédito fiscal</b> ...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
--	--	-----------------------	--	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 5 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0103/2011-II Y SUS ACUMULADOS JA-R-104/2011-II y JA-R-105/2011-II	MARTÍN REYES MIRANDA AUTORIZADO DE LOS APODERADOS LEGALES DE LA MORAL ACTORA "ESTACIÓN DE SERVICIO GRUPO CARPE, S.A. DE C.V."; Y SALVADOR BRAVO GARIBAY, AUTORIZADO DEL ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL "SUPER SERVICIOS ALMARAIL, S.A. DE C.V."	PONENCIA UNO	04/06/2012	Por recibido el oficio...Juzgado Primero de Distrito...informa que el licenciado Jesús Díaz Guerrero, funge como Juez Primero de Distrito en el Estado...así como el estado procesal se guardan los autos del juicio de amparo.  Cúmplase.-
JA-0013/2011-II	MARÍA DEL CONSUELO MURILLO NAMBO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	04/06/2012	Se tiene por recibido el escrito...de la demandante ocurre a desahogar la vista...relacionada con los actos...pretenden dar cumplimiento a la sentencia...se le tienen por hechas tales manifestaciones y esta Juzgadora procede a analizar...la sentencia <b>no se encuentra cumplida en su totalidad...se requiere</b> de nueva cuenta a las autoridades demandadas... <b>procedan a dar cumplimiento a la sentencia...</b> con el apercibimiento que de no hacerlo se les fijará una multa... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0143/2011-II	"ECO CONTROL VEHICULAR", S.A. DE C.V.; Y OTROS.	SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	04/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medo de convicción alguno ofrecido por las partes pendiente de admisión...se señalan las <b>diez horas del once de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0176/2011-II	WALTER LÓPEZ QUIROZ	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/06/2012	Agréguese el escrito signado por Walter López Quiroz...solicita que se le haga entrega del recibo y el talón...con el cual la autoridad demandada ocurrió a informar respecto del cumplimiento de sentencia...hágase del conocimiento...que los documentos de referencia quedan a su disposición...para que le sean entregados... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL ACTOR Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0200/2011-II	MANUEL BARRERA BARRERA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	04/06/2012	Agréguese el escrito de Manuel Barrera Barrera...solicita que se le haga entrega del recibo...con el cual el apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública...ocurrió a informar respecto del cumplimiento de la sentencia...hágase del conocimiento del actor que el recibo de referencia queda a su disposición... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL ACTOR Y POR LISTA A LAS</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



				<b>AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0107/2012-II	J. GUADALUPE FÉLIX RUIZ CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	04/06/2012	<p>Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del incidente de falta de personalidad promovido por el Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán, conforme a los siguientes</p> <p style="text-align: center;"><b>RESOLUTIVOS:</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> Esta Pondera Instructora es competente para conocer y resolver el presente incidente de falta de personalidad.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se declara <b>improcedente</b> el incidente de falta de personalidad hecho valer por el Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán, por los razonamientos vertidos en el considerando CUARTO de esta interlocutoria.</p> <p><b>TERCERO.</b> Notifíquese a las partes.-</p>
JA-0125/2012-II	MANUEL SÁNCHEZ MANJARREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	04/06/2012	<p><b>INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD</b></p> <p>Se desprende que a la fecha no existe medio de convicción pendiente de desahogo en el incidente...se señalan las <b>once horas del quince de junio dos mil doce</b>, para que tenga verificativo la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b></p>
JA-0149/2012-II	AGRIPINA ESQUIVEL RAMÍREZ Y OTROS	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE SALGADO Y DIVERSA AUTORIDAD	04/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término...a efecto de que la parte actora...impugnara el auto que tuvo por no presentada la demanda...sin que a la fecha lo haya hecho...<b>se declara que el auto de referencia ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente...como asunto concluido...</b></p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0233/2012-II	ARTEMIO MORENO CARPIO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	04/06/2012	<p>Se da cuenta con el escrito de demanda presentado por Artemio Moreno Carpio, por su propio derecho pretende demandar al Ayuntamiento de Zamora...previo a acordar sobre la admisión o desechamiento de la demanda, se <b>previene</b> al accionante...ocurra a complementar su escrito de demanda en cuanto a lo siguiente...se apercibe al demandante que en caso de no cumplir...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUSIÓ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA FINESES DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 6 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0017/2012-II Y SUS ACUMULADOS JA-R-0018/2012-II Y JA-R-0019/2012-II	PRESIDENTE, SÍNDICO Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN	PONENCIA UNO	05/06/2012	Visto el estado procesal...se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte recurrente se inconformara con el proveído...el cual desecha por extemporáneos los recursos de reconsideración...sin que a la fecha lo hayan hecho...se declara que el proveído... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...hágase saber la anterior determinación al Magistrado de la primera Ponencia...se ordena el archivo del presente como asunto concluido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-R-0037/2012-II	OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y/O RODOLFO UREÑA CONTRERAS, AUTORIZADOS CON FACULTADES AMPLIAS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL POLICÍA ESTATAL AMADO JIMÉNEZ CLAUDIO.	PONENCIA TERCERA	05/06/2012	Se da cuenta con el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado...y el Policía Estatal...recurren la resolución de Sala...dictada dentro del JA-0609/2011-III... <b>se desecha por improcedente el recurso de reconsideración planteado</b> ...infórmese a la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia para su conocimiento... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LOS RECURRENTES EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS Y CÚMPLASE.</b>
JA-0074/2012-II	JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ, CANDELARIO GARCILAZO ALCARAZ, LUIS CORTÉS BEDOLLA, TERESA GARCÍA CORIA, SOCORRO GUILLÉN GONZÁLEZ, JAVIER LEMUS ROSALES, HERMILO MADRIGAL RODRÍGUEZ, FILEMÓN TOLEDO NÚÑEZ, PEDRO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y ANTONIO ROBLANDO CRUZ.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/06/2012	Agréguese el oficio...el Auditor Superior de Michoacán, comparece a contestar la ampliación de demanda... <b>SE LE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA</b> ...ofrece como pruebas las descritas en la contestación...dígasele se esté a lo acordado... <b>córrase traslado</b> a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y POR LISTA AL TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0104/2012-II	"IMPULSORA COMERCIAL INMOBILIARIA AGROABASTOS" S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	05/06/2012	Agréguese los oficios...Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia...anexa el testimonio del JA-0091/2012-I...e informa que las autoridades demandadas interpusieron incidente de acumulación de autos...solicita le sea remitido testimonio del presente juicio... <b>remítase</b> al Magistrado de la Primera Ponencia copia certificada de las constancias que integran el presente juicio... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY BIEN INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DEBE APOYAR EN LA CONSULTA DE LA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0131/2012-II	ELÍAS TALAVERA MERCADO	SECRETARIO DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIVERSAS AUTORIDADES	05/06/2012	Visto el estado procesal...se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora...ocurriera a ampliar su escrito inicial de demanda sin que lo hubiere hecho...se hace efectivo el apercibimiento...declarándose precluido su derecho procesal... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0158/2012-II	ANTONIO GARCÍA CONEJO, HELIODORO SANTIBAÑEZ TORRES, JORGE GRANADOS GARCÍA Y OSWALDO SAAVEDRA ALTARIMANO.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DIVERSA AUTORIDAD	05/06/2012	Agréguese el escrito...del Síndico...de Huetamo, Michoacán...ocurre a dar cumplimiento al auto...se deja sin efectos el apercibimiento y se tiene <b>por apersonado al presente juicio</b> ...hechas las manifestaciones...con citación a la contraria se <b>admite</b> al tercero interesado la prueba... <b>NOTIFÍQUESE; PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0173/2012-II	"CABLE VISIÓN REGIONAL, S.A. DE C.V."	PRESIDENTE MUNICIPAL QUIROGA, MICHOACÁN	05/06/2012	Agréguese el oficio...el <b>Presidente Municipal de Quiroga, Michoacán</b> ...ocurre a dar contestación a la demanda...previo a proveer en cuanto al fondo... <b>se requiere</b> al Presidente Municipal...complemente su escrito de contestación de demanda en cuanto a lo siguiente... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0173/2012-II	"CABLE VISIÓN REGIONAL, S.A. DE C.V."	PRESIDENTE MUNICIPAL QUIROGA, MICHOACÁN	05/06/2012	<b>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</b> Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora ocurriera a realizar manifestaciones respecto del incidente...sin que a la fecha lo haya hecho...se hace efectivo el apercibimiento... <b>declarándose precluido su derecho procesal... NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0176/2012-II	JOSÉ LUIS OLVERA ORTIZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIVERSAS AUTORIDADES	05/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medo de convicción alguno ofrecido por las partes pendientes de admisión...se fijan las <b>diez horas del quince de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0242/2012-II	ALAN SAID ARROYO PEÑA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	05/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...produzcan su contestación de demanda... <b>se concede la suspensión definitiva</b> ...previo pago de la garantía...hágase saber esta determinación a las autoridades demandadas... <b>no ha lugar a conceder la suspensión sin necesidad de garantizar el crédito fiscal</b> ... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA LA ADOCIÓN DE MEDIDAS LEGALES EN SUS CONTINUIDAD PARA RETENCIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 7 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0412/2010-II	"BIODIST" S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.	06/06/2012	Agréguese el escrito de la persona moral actora "BIODIST, S.A. DE C.V."...manifiesta que por convenir...se desiste del juicio...sin embargo toda vez que se encuentra pendiente de resolución el juicio de amparo...se tienen por hechas sus manifestaciones <b>reservándose</b> acordar...hasta en tanto se resuelva el amparo... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0176/2011-II	WALTER LÓPEZ QUIROZ	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/06/2012	Se advierte que con esta fecha ocurrió la parte actora a que se fuera entregado el recibo...como pago de importe ...condenado en sentencia...queda a disposición del apoderado de las demandadas los recibos y contrarecibo...a fin de que ocurra a recogerlos... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0530/2011-II	ANTONIO HURTADO ESPINOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	06/06/2012	El seis de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0530/2011-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0629/2011-II Y SU ACUMULADO JA-0630/2011-III	"CLUB RAQUETA SOL LA PIEDAD" A.C.	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	06/06/2012	Visto el estado procesal que guardan los autos...toda vez que la Magistrada Instructora en el JA-0630/2011-III...acordó...sin dar vista ni correr el traslado respectivo...con el objeto de no dejar en estado de indefensión a la persona moral actora... <b>córrase traslado</b> a la parte actora...produzca su ampliación de demanda... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0677/2011-II	JESÚS ESPINOZA CASTILLO Y RAFAEL GALLEGOS ESPINOZA	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/06/2012	Agréguese el oficio... <b>Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán</b> ...ocurre a informar sobre las gestiones tendientes a cumplir con la sentencia...a fin de estar en condiciones de calificar el cumplimiento de sentencia... <b>dese vista</b> a la parte actora...ocurra a esta jurisdicción a manifestar lo que a sus interés convenga... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0005/2012-II	JAVIER VÍNEGAS ESCALANTE	CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE QUIROGA	06/06/2012	Se da cuenta con el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos...a través del cual informa...la parte actora interpuso demanda de amparo directo...fórmese cuaderno de antecedentes...en virtud de que los autos originales...fueron remitidos para rendir el informe justificado... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0011/2012-II	"CONGELADORA Y EMPACADORA NACIONAL, S.A. DE C.V."	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN.	06/06/2012	El seis de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0011/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. MESA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0116/2012-II	BERNABÉ VACA MONTAÑO	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN DIVERSAS AUTORIDADES	06/06/2012	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA  Se advierte que en el presente incidente no existen medios de convicción pendientes de admitir...se fijan las <b>nueve horas con quince minutos del dieciocho de junio de dos mil doce</b> , para la celebración de la audiencia incidental...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y MEDIANTE LISTA AL TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0143/2012-II	MARGARITO GARNICA ÁLVAREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIVERSA AUTORIDAD	06/06/2012	Agréguese el oficio <b>Director del Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado de Michoacán</b> ...ocurre a cumplir con el requerimiento...se procede a dar nueva cuenta con los oficios de contestación de demanda... <b>Director del Registro Público de la Propiedad Raíz...del Secretario de Finanzas y Administración del Estado...Administrador de Rentas de Tarímbaro, Michoacán...SE TIENE A LAS AUTORIDADES DE REFERENCIA POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ... con citación a la contraria <b>se admite</b> al Secretario de Finanza... y al Administrador de rentas...la documental ofrecida por la actora...con copia del oficio de cuenta... <b>corrarse traslado</b> a la parte actora y tercero interesado manifiesten lo que les convenga...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO, POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0152/2012-II	MIGUEL VELASCO ROMERO	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DIVERSA AUTORIDAD	06/06/2012	El seis de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0152/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0161/2012-II	JOSÉ TRINIDAD BOJORGES ACOSTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN DIVERSAS AUTORIDADES.	06/06/2012	Agréguese el oficio del <b>Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan</b> ...ocurre a cumplir con el requerimiento...se procede a dar cuenta con los oficios...Secretario de Seguridad Pública del Estado...Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tzintzuntzan...Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan... <b>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria se admiten a las autoridades de referencia las siguientes pruebas...DOCUMENTAL PRIVADA...CONFESIÓN EXPRESA...TESTIMONIAL...INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES... <b>córrase traslado</b> a la parte actora...produzca su ampliación de demanda...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0170/2012-II	OCTAVIO PENALOZA DE LA CRUZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIVERSA AUTORIDAD.	06/06/2012	PROCEDIMIENTO SUMARIO  Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción pendiente de admisión...se señalan las <b>doce horas del día dieciocho de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se <b>requiere</b> a la parte actora y a la demandada, a fin de que comparezcan...al desahogo...  <b>NOTIFÍQUESE; PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU CONTINUIDAD SE ENCUENTRA UN DOCUMENTO PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

JA-0251/2012-II	NORMA BARAJAS ALMONTE	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/06/2012	<p><b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b>...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas...cópase traslado al Procurador General de Justicia del Estado...produzca su contestación de demanda...<b>se concede la suspensión definitiva</b> de los efectos de la resolución impugnada...sin que sea el caso proveer respecto de una suspensión provisional como lo solicita la demandante...la suspensión concedida surte efectos desde luego...comuníquese de inmediato a las autoridades demandadas...para su cumplimiento sin demora...</p> <p><b>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b></p>
-----------------	-----------------------	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 8 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0572/2011-II	MARÍA YRENE HERNÁNDEZ ALVARADO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	7/06/2012	Se tiene el oficio de cuenta, que el Juzgado Federal...informa que se <b>DIFIERE</b> la celebración de la <b>AUDIENCIA CONSTITUCIONAL</b> y se señalan las <b>NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE</b> ...glósesese...  Cúmplase.
JA-0572/2011-II	MARÍA YRENE HERNÁNDEZ ALVARADO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	7/06/2012	Se tiene el oficio de cuenta, que el Juzgado Federal...hace del conocimiento...que el licenciado Jesús Díaz Guerrero, funge como Juez Primero de Distrito en el Estado...asimismo que se ordenó remitir las copias que solicita del Juzgado Tercero de Distrito...Glósesese...  Cúmplase.-
JA-0611/2011-II	VICTORIA NAVA PÉREZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	7/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora...impugnara la sentencia...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas...informen sobre el cumplimiento que den a la sentencia...  <b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y POR LISTA A LA PARTE ACTORA.</b>
JA-0059/2012-II	COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	7/06/2012	El siete de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de falta de personalidad y personería tramitado en el juicio administrativo JA-0059/2012-II, dejándose los autos del incidente en estado de resolución.
JA-0059/2012-II	COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	7/06/2012	Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del incidente de falta de personalidad y personería promovido por la parte actora, conforme a los siguientes  <b>RESOLUTIVOS:</b>  <b>PRIMERO.</b> Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente incidente de falta de personalidad y personería.  <b>SEGUNDO.</b> Se declara <b>improcedente</b> el incidente de falta de personalidad y personería hecho valer por la parte actora, por virtud de los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta interlocutoria.  <b>TERCERO.</b> Notifíquese a las partes.-
JA-0086/2012-II	FERNANDO CASTILLO GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y	7/06/2012	El siete de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

		DIVERSAS AUTORIDADES.		administrativo JA-0086/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0089/2012-II	JULIO CESAR SOSA ORTIZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y DIVERSAS AUTORIDADES.	7/06/2012	El siete de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0089/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0140/2012-II	DAVID ALVARADO MARTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOCÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	7/06/2012	El siete de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0140/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0146/2012-II	MARIO ALBERTO FONSECA OROZCO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO Y DIVERSA AUTORIDAD	7/06/2012	Agréguese el oficio...del Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, Subdirector de la Policía Estatal Preventiva, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de Departamento de Control y Seguimiento de Conducta, previo a proveer acerca de la admisión o no de dicha contestación... <b>requírase</b> a Eduardo Farfán Contreras, quien se ostenta Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y a Carlos Humberto Ortiz Madrigal, quien se ostenta Titular del Departamento de Control y Seguimiento de Conducta, para ... complementen su contestación en cuanto a lo siguiente...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES REQUERIDAS.</b>
JA-0182/2012-II	PATRICIA GUZMÁN MARTÍNEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE ESTADO DE MICHOCÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	7/06/2012	Agréguese el oficio...Procurador General de Justicia...Visitadora General de la Procuraduría demandada...ocurren a contestar la demanda... <b>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> concitación a la contraria <b>se admiten</b> a las autoridades demandadas las siguientes pruebas...se hace saber a la actora que <b>no ha lugar a llamar</b> como terceros interesados a las personas que precisa en su escrito inicial de demanda... <b>córrase traslado</b> a la parte actora...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0245/2012-II	MARÍA DEL CARMEN MORALES ESPINOZA	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOCÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	7/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> concitación a la contraria <b>se admiten</b> como pruebas de parte de la actora... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su contestación de demanda... <b>se requiere</b> a las autoridades demandadas...remitan un informe en el que se especifiquen...los siguientes puntos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO AL DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA EFECTOS DE CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0214/2008-II	MARÍA DEL CONSUELO MURILLO NAMBO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	08/06/2012	Agréguese el escrito del apoderado jurídico de la actora. solicita se le expida copia certificada de...expídase la copia certificada que solicita, previo recibo y pago...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0013/2011-II	MARÍA DEL CONSUELO MURILLO NAMBO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	08/06/2012	Agréguese los escritos de cuenta...de la actora...solicita se le expida copia certificada de la sentencia definitiva... <b>expídase</b> las copias certificadas que solicita...devuélvase dichos documentos...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0200/2011-II	MANUEL BARRERA BARRERA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	08/06/2012	Visto el estado procesal...se advierte que con esta fecha ocurrió la parte actora a que le fuera entregado el recibo...como pago del importe a que fue condenada la autoridad en sentencia...queda a disposición del apoderado de las demandadas los recibos y contrarecibo con la firma del demandante, a fin de que ocurra a recogerlos...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0638/2011-II	ALEJANDRO ZALDÍVAR CHÁVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	08/06/2012	Agréguese el oficio...Guadalupe Rangel Luna...mediante el cual informa que las autoridades demandadas se encuentran en vías de dar cumplimiento a la sentencia...una vez que cause ejecutoria la sentencia...se acordara lo conducente...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0002/2012-II	ENEDINA LOPEZ SAAVEDRA	AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE PÁTZCUARO MICHOACÁN	08/06/2012	Se da cuenta con el oficio el Coordinador de Asuntos Jurídicos...informa que Mario Alberto Montaña López, presentó demanda de amparo directo...en la que reclama la sentencia definitiva...solicita la suspensión del acto reclamado... <b>fórmese cuaderno de antecedentes</b> ...remítasele el expediente original...a fin de la substanciación del juicio de amparo...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0206/2012-II	JAVIER LUNA WANCO	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	08/06/2012	Agréguese...el oficio...Secretario Municipal del Ayuntamiento de Morelia...ocurre en tiempo a contestar la demanda instaurada en su contra... <b>SE TIENE AL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite...las pruebas...córrase traslado a la parte actora...</b>  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. RESPETA LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<b>AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0248/2012-II	ELIZABETH GARCIA GARCÍA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	08/06/2012	<p><b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> las siguientes pruebas...<b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...<b>se concede</b> la suspensión definitiva...<b>se</b> otorga la medida cautelar con efectos restitutorios...surte efectos desde luego, pero dejará de surtirlos si la parte actora no garantiza...hágase saber a las autoridades...el contenido de esta suspensión...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0143/2011-II	"ECO CONTROL VEHICULAR", S.A. DE C.V.; Y OTROS.	SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	11/06/2012	El once de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0143/2011-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0617/2011-II	MARÍA BLANCA ESMERALDA GARCÍA MARTÍNEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	11/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...a efecto de que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto, queda firme...se ordena el <b>archivo</b> ...como asunto concluido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0635/2011-II	MANUEL ANGUIANO CABRERA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/06/2012	Por recibido el oficio de el Juzgado Tercero de Distrito...dictado en el juicio de amparo <b>302/2012</b> ...en el que <b>DIFIERE</b> la celebración de la <b>AUDIENCIA CONSTITUCIONAL</b> y se señalan las...para que tenga verificativo... Cúmplase.-
JA-0647/2011-II	ROBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	11/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...a efecto de que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto, queda firme...se ordena el <b>archivo</b> ...como asunto concluido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0014/2012-II	HORACIO ANTONIO LÓPEZ HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	11/06/2012	Con esta fecha, doce de junio de dos mil doce, se notifica a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico y Director de Seguridad Pública todos del Ayuntamiento de José Sixto Verduzco, Michoacán, por medio de lista que se publica en los estrados de este Órgano Jurisdiccional el acuerdo dictado el once de junio de dos mil doce, cuya transcripción que se inserta es fiel de su original:  <i>"Morelia, Michoacán, a once de junio de dos mil doce. Agréguese a los autos el oficio 934 signado por la Juez Civil de Primera Instancia de Puruandiro, Michoacán, por medio del cual remite sin diligenciar el exhorto que registró bajo el número 55/2012 que se le remitió para que en auxilio de las labores de este tribunal se sirviera desahogar la prueba de inspección ocular ofrecida por el actor Horacio Antonio López Herrera, por la razón de no haber podido llevar a cabo la prueba de mérito debido a la incomparecencia del oferente.</i>  <i>Sin embargo de las constancias del exhorto de referencia, y de las que integran el expediente en que se actúa, se advierte que la autoridad exhortada no comunicó a este Tribunal la hora y fecha</i>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESERVA LA DISPOSICIÓN DEL ARCHIVO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

señalada para el desahogo de la prueba en consecuencia no le fue notificada dicha fecha al oferente de la misma, por lo tanto, con fundamento en el artículo 116 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, aplicado supletoriamente al Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por disposición expresa de sus numerales 194 y 199 del mismo ordenamiento legal, reexpídase el exhorto de cuenta al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruandiro, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva desahogar la prueba de inspección ocular en el domicilio que señaló el oferente de la siguiente forma: "el Palacio Municipal, en la Plaza Principal sin número, en el Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán", lugar en donde se deberán inspeccionar los controles de asistencia de personal que se llevan en la Dirección de Seguridad Pública dependiente del Municipio de José Sixto Verduzco, así como las listas de raya o nómina, o bien, los recibos de pago de salarios que se llevan en la misma, por el periodo comprendido del mes de agosto del año dos mil once al mes de diciembre de dos mil once; documentos de los que se dará fe de lo siguiente:

"1.- Que el suscrito pastaba (sic) mis servicios como POLICÍA MUNICIPAL, para la Dirección de Seguridad Pública dependiente del Ayuntamiento de José Sixto Verduzco;

2.- El monto real del salario que percibía el suscrito;

3.- Los descuentos de los que ha sido objeto mi salario, desde la fecha en que inicie a laborar para la Dirección de Seguridad Pública dependiente del Ayuntamiento de Sixto Verduzco, hasta la fecha en que injustificadamente se me dio de baja."

Para el efecto del desahogo de la referida probanza se adjuntan al presente auto, copia certificada del escrito de demanda, donde se contienen los puntos sobre los que deberá versar la prueba de inspección ocular, del proveído de fecha veintitrés de enero de dos mil doce, del auto de veinticinco de abril del año en curso y del presente auto. Asimismo, se solicita al Juez exhortado tenga a bien informar a este Tribunal la fecha y hora que se sirva señalar para el verificativo de la probanza de mérito, para estar en condiciones de citar a las partes a fin de que puedan comparecer al desahogo de la prueba con la debida oportunidad. También se solicita que en caso de que las partes ocurran a su desahogo, sea servido en dar la intervención legal que corresponda en el acta que al efecto se levante a los licenciados Javier Cuauhtémoc de la Mora Gálvez, en cuanto autorizado de la parte actora y Antonio Magaña Magaña, autorizado de las autoridades demandadas, así como a las partes, siendo el actor Horacio Antonio López Herrera y autoridades demandadas Adalid Arias Tera, en cuanto Director de Seguridad Pública, y Juan Manuel Polina Arriaga, en cuanto Presidente Municipal, ambos del Ayuntamiento de José Sixto

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA Fines de CONSULTA.

				<p>Verduzco, Michoacán, por lo que respecta al demandado Síndico del Ayuntamiento de referencia, deberá acreditar la personalidad si es que desea intervenir en la prueba, ya que en el juicio no acreditó la misma. Por último, se otorga plenitud de jurisdicción al Juez auxiliar para que practique cuanta diligencia sea necesaria tendiente a la cumplimentación del exhorto encomendado.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LAS PARTES Y CÚMLASE</b></p>
JA-0026/2012-II	ESTHER FLORES ÁLVAREZ Y JAIME ANTONIO ARROYO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGAN, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	11/06/2012	<p>Agréguese el escrito...perito nombrado por las autoridades demandadas y tercero interesado...por medio del cual manifiesta que <b>acepta y protesta</b> el cargo conferido...<b>se tiene al perito por aceptado el cargo conferido</b>...por otra parte...Saturnino Piñón García designa como perito de su parte a <b>Silviano Quezada Zamora</b>...se tiene al perito por aceptado el cargo...toda vez que en el escrito de cuenta el citado Piñón García ofrece distintas pruebas, se <b>desechan</b> por extemporáneas...por lo que refiere a su petición de la revocación de la suspensión concedida...dese vista a la parte actora...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCEROS INTERESADOS Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0047/2012-II	FRANCISCO JAVIER DUARTE GODÍNEZ	SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATÓ, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	11/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término...a efecto de que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b>, por lo tanto, queda firme...se ordena el <b>archivo</b>...como asunto concluido...sin que haya lugar a calificar el pretendido cumplimiento...devuélvase a la parte actora la licencia de conducir...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>
JA-0137/2012-II	LAURA LUNA RAMOS	TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	11/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término para que las autoridades demandadas Tesorero y Ángel Ortiz Santos, adscritos a la Tesorería Municipal; así como al Secretario y Director de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente...dieran contestación a la ampliación de demanda...sin que lo hubieren hecho...<b>declarándose precluído su derecho procesal</b>... Por otra parte se da cuenta con el oficio Inspector adscrito a la <b>Secretaría de Desarrollo Urbano...SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DE REFERENCIA POR CONTESTADA LA DEMANDA</b>...con citación a la contraria, se admite la prueba...<b>córrase traslado</b> a la parte actora...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b></p>
JA-0221/2012-II	SERGIO GARCÍA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	11/06/2012	<p>Se da cuenta con el escrito signado por la parte actora...ocurre a dar cumplimiento al requerimiento...se procede a proveer respecto de la admisión o desechamiento de la demanda...por lo que refiere a su baja como comisario o director, se actualiza la <b>competencia laboral...declina la competencia por</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTINENTES. PUBLICO PARA EL EFECTO DE CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE APLICA LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

				<p>razones de materia a favor del Tribunal de Conciliación y Arbitraje...única y exclusivamente al acto impugnado...señalado bajo el inciso "A"...ordenando enviar a la brevedad posible el duplicado del presente expediente...<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b>...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las siguientes pruebas...<b>córrase traslado</b> a la autoridad demandada...produzca su contestación de demanda...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0254/2012-II	"CONSTRUCCIONES VIALES Y URBANAS, S.A. DE C.V."	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DIVERSAS AUTORIDADES	11/06/2012	<p><b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b>...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las siguientes pruebas...<b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...<b>se concede</b> la suspensión definitiva, la cual tiene como efecto que las cosas se mantengan en el estado que guardan...hágase saber a las autoridades demandadas...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0031/2012-II	JUAN MANUEL AGUIRRE PADILLA	PONENCIA TERCERA	12/06/2012	Se da cuenta con el Recurso de Reconsideración...interpuesto por Juan Manuel Aguirre Padilla...recurre la resolución de Sala... <b>SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN...córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...ocurrán a exponer lo que a su derecho convenga...con citación a la contraria, se admite al recurrente prueba...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL RECURRENTE Y MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
SNA-0002/2012	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.	12/06/2012	Se da cuenta con el escrito de... <b>Julio César Guzmán Silva</b> ...ocurre a solicitar a este Tribunal... <b>remítanse</b> al Director Administrativo de la Procuraduría General de Justicia...para dar respuesta por escrito, fundada y motivada... <b>se requiere</b> a la autoridad supracitada...una vez que haya dado respuesta...informe dicha circunstancia...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PETICIONARIO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA.</b>
JA-0098/2011-II	SOCORRO CÁZAREZ SERVÍN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACLARACIONES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE MICHOACÁN Y EL DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/06/2012	Agréguese el escrito...signado por la actora...solicita se le expida copia certificada de la sentencia... <b>expídase</b> la copia que solicita, previo recibo y pago...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0248/2011-II	GERARDO LUVIANO VILLALÓN	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	12/06/2012	Se desprende que ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...sin que lo hubiere hecho...se declara que la sentencia... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme... <b>se requiere</b> al Subdirector de Mercados y Comercio...informe sobre el cumplimiento que de a la sentencia...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0521/2011-II	SERGIO EUGENIO GARCÍA DE LA MADRID	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...a efecto de que la parte actora...impugnara la sentencia definitiva...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales...ahora bien...se advierte que la parte actora no realizó manifestaciones respecto del pretendido cumplimiento de

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO SE ENVIÓ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE AGREGA DISPONIBILIDAD DE CONSULTA PARA ASISTENTE SOCIAL.

				<p>sentencia...<b>declarándose precluido su derecho procesal</b>...esta Juzgado procede a resolver sobre el pretendido cumplimiento...<b>se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el ...HA QUEDADO CUMPLIDA</b>...se ordena el archivo del presente...como asunto concluido...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA</b></p>
JA-0599/2011-II	CLAUDIA ARGELIA HERNÁNDEZ TÉLLEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/06/2012	<p>Se tiene por recibido el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos, con el que acompaña el duplicado...y las constancias originales del juicio de amparo 328/2012...de cuyo contenido se advierte...el Juez...desechó por notoria improcedencia la demanda de garantías...de terminación que declaró firme...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0014/2012-II	HORACIO ANTONIO LÓPEZ HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	12/06/2012	<p>Con esta fecha, trece de junio de dos mil doce se notifica a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico y Director de Seguridad Pública todos del Ayuntamiento de José Sixto Verduzco, Michoacán, por medio de lista que se publica en los estrados de este Órgano Jurisdiccional el acuerdo dictado el doce de junio de dos mil doce, cuya transcripción que se inserta es fiel de su original:</p> <p><i>“Morelia, Michoacán, a doce de junio de dos mil doce. Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio número 921-1-3-18883/12 signado por el Presidente de la Sala Regional del Pacífico-Centro, por medio del cual remite el oficio 809 de fecha once de mayo de dos mil doce, que por error envió la Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruandiro, Michoacán, a dicho Tribunal Federal, y en el cual pretendía informar a este Órgano Jurisdiccional la hora y fecha señalada para el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora, que lo fue el treinta de mayo de dos mil doce. Sin embargo, en auto de fecha once del mes y año en curso se reexpidió el exhorto enviado a la Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Puruandiro, Michoacán, para que se sirviera desahogar la prueba en comento, previa comunicación de la fecha que señale para su desahogo.</i></p> <p><i>Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que ha fenecido el término otorgado a las autoridades demandadas para que ocurrieran a manifestar al respecto de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora a título de superveniente en su escrito recibido en la Secretaría General de Acuerdos el tres de mayo de dos mil doce sin que haya ocurrido a efectuarlo, por consiguiente, se le tiene por precluido su derecho procesal.</i></p> <p><i>En consecuencia, visto el escrito recibido en la Secretaría General de Acuerdos el tres de mayo de dos mil doce, con el que el autorizado del actor ofrece a título de prueba superveniente la inspección ocular consistente en “la fe que debe dar este</i></p>



LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE CONTINÚA SUSPENDIENDO LA ADJUDICACIÓN DE FIANZA POR CONSULTA.

			<p>tribunal de la nómina del cuerpo de seguridad pública del personal que a partir del primero de enero del año 2012 y hasta la fecha del 30 de abril del mismo año, se encuentre activo, ...”; sin embargo, se hace saber al oferente que no ha lugar a admitir la misma como prueba de su parte con el carácter que aduce, en virtud de que no guarda relación con la litis formada en la presente controversia de nulidad, pues la misma no implica concordancia con los hechos o los agravios que hizo valer en su escrito inicial de demanda, lo anterior porque en dicho escrito manifiesta que impugna la baja verbal sin causa justificada de su cargo por el Director de Seguridad Pública del Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán, ostentándose sabedor el uno de enero de dos mil doce, más no se pone de manifiesto qué personal se encuentra o no activo del uno de enero al treinta de abril del año dos mil doce; en tal sentido, no es dable jurídicamente que la parte actora pretenda aportar pruebas para acreditar aspectos que no son tema de discusión entre las partes, máxime que la admisión del referido medio de convicción ninguna trascendencia tendría en el resultado de la sentencia, toda vez que como ya se expresó la litis en el presente asunto se centra en determinar la legalidad o ilegalidad la baja verbal que refiere como acto impugnado, ya que la parte actora aduce fue emitido sin procedimiento alguno, más dicha inspección nada aportaría para comprobar tales puntos.</p> <p>Sirve de sustento a lo anterior, la tesis jurisprudencial de la Novena Época, con número de registro: 184594, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo : XVII, Marzo de 2003, en materia civil, cuyo rubro y texto son:</p> <p><b>“PRUEBAS. SON INCONDUCTENTES SI TIENEN POR OBJETO DEMOSTRAR HECHOS AJENOS A LA LITIS (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN).</b> De conformidad con el principio de congruencia que rige en materia de pruebas, previsto en los artículos 366 y 372 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, todo medio de convicción que se ofrezca y desahogue en el proceso <u>debe guardar relación con algún punto controvertido</u>, por lo que <u>no es dable jurídicamente aportar pruebas para acreditar aspectos que no son tema de discusión entre las partes</u>; de ahí que su desestimación por inconducentes por parte de la responsable, no resulte violatoria de garantías. Lo resaltado es de esta instrucción.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0017/2012-II	RUBÉN LEDESMA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	12/06/2012 Con esta fecha, trece de junio de dos mil doce, se notifica a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Síndico y Director de Seguridad Pública todos del Ayuntamiento de José Sixto Verduzco, Michoacán, por medio de lista que se publica en los estrados de este Órgano Jurisdiccional el acuerdo dictado el doce de junio de dos mil doce, cuya transcripción que se inserta es fiel de su

original:

“Morelia, Michoacán, a doce de junio de dos mil doce. Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el oficio 925 signado por la Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Puruandiro, Michoacán, por medio del cual **remite diligenciado en sus términos el exhorto** que se le envió para que en auxilio de las labores de este tribunal desahogara la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora; lo anterior con fundamento en el artículo 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.

Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que ha fenecido el término otorgado a las autoridades demandadas para que ocurrieran a manifestar a respecto de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora a título de superveniente en su escrito recibido en la oficialía de partes el once de mayo de dos mil doce, sin que haya ocurrido a efectuarlo, por consiguiente, se le tiene por precluido su derecho procesal.

En consecuencia, visto el escrito recibido en la Secretaría General de Acuerdos el once de mayo de dos mil doce, con el que el autorizado del actor ofrece a título de prueba superveniente la inspección ocular consistente en “la fe que debe dar este tribunal de la nómina del cuerpo de seguridad pública del personal que a partir del primero de enero del año 2012 y hasta la fecha del 30 de abril del mismo año, se encuentre activo, ...”; sin embargo, se hace saber al oferente que no ha lugar a admitir la misma como prueba de su parte con el carácter que aduce, en virtud de que no guarda relación con la litis formada en la presente controversia de nulidad, pues la misma no implica concordancia con los hechos o los agravios que hizo valer en su escrito inicial de demanda, lo anterior porque en dicho escrito manifiesta que impugna la baja verbal sin causa justificada de su cargo por el Director de Seguridad Pública del Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán, ostentándose sabedor el uno de enero de dos mil doce, más no se pone de manifiesto que el personal se encuentra o no activo del uno de enero al treinta de abril del año dos mil doce; en tal sentido, no es dable jurídicamente que la parte actora pretenda aportar pruebas para acreditar aspectos que no son tema de discusión entre las partes, máxime que la admisión del referido medio de convicción ninguna trascendencia tendría en el resultado de la sentencia, toda vez que como ya se expresó, la litis en el presente asunto se centra en determinar la legalidad o ilegalidad de la baja verbal que refiere como acto impugnado, ya que la parte actora aduce fue emitido sin procedimiento alguno, más dicha inspección nada aportaría para comprobar tales puntos.

Sirve de sustento a lo anterior, la tesis jurisprudencial de la Novena Época, con número de registro: 184594, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE JURISPRUDENCIA CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO DEL ASISTENTE CONSULTA.

				<p>Gaceta, Tomo : XVII, Marzo de 2003, en materia civil, cuyo rubro y texto son:</p> <p><b>“PRUEBAS. SON INCONDUCTENTES SI TIENEN POR OBJETO DEMOSTRAR HECHOS AJENOS A LA LITIS (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN).</b> De conformidad con el principio de congruencia que rige en materia de pruebas, previsto en los artículos 366 y 372 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, todo medio de convicción que se ofrezca y desahogue en el proceso <b><u>debe guardar relación con algún punto controvertido</u></b>, por lo que <b><u>no es dable jurídicamente aportar pruebas para acreditar aspectos que no son tema de discusión entre las partes</u></b>; de ahí que su desestimación por inconducentes por parte de la responsable, no resulte violatoria de garantías.</p> <p>(Lo resuelto es de esta Instrucción)</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0059/2012-II	COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	12/06/2012	<p>Visto el estado procesal...con el ánimo de mejor proveer en el presente juicio, se ordena agregar al presente proceso copia debidamente certificada de las siguientes constancias...que obran el en JA-203/2011-II...por resultar necesarias para resolver el presente controvertido...<b>dese vista a las partes...manifiesten lo que a su interés convenga...</b></p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0215/2012-II	“EJIDO BUENOS AIRES” DEL MUNICIPIO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN.	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	12/06/2012	<p>INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD</p> <p>Se da cuenta con el oficio...del <b>Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán</b>...interpone Incidente de Falta de Personalidad de la parte actora...<b>SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD</b>...con citación a la contraria <b>se admiten</b>...las pruebas...<b>córrase</b> traslado a la parte actora...manifieste lo que a su interés convenga...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b></p>

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
SNA-0009/2010-II	RAFAEL ESPINOSA OLIVOS	TITULAR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	13/06/2012	Se da cuenta con la copia del oficio...Titular del Área Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...ocurre a informar que derivado de las multas...ya fueron cubiertos los importes correspondientes... <b>requiérase</b> al Titular del área Judicamental...remita a esta Instructora lo siguiente...transfiera el importe de las multas...  <b>NOTIFÍQUESE MEDIANTE OFICIO AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN; POR LISTA A PARTES Y CÚMPLASE.</b>
JA-0130/2010-II Y SU ACUMULADO JA-0184/2010-II	ERICK HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE FORMACIÓN POLICIAL.	13/06/2012	Agréguese el oficio...Director del Instituto Estatal de Formación Policial...manifiesta que en este momento no es posible dar cumplimiento a la sentencia...se le tienen por hechas sus manifestaciones y se deja sin efectos el apercibimiento...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LAS PARTES.</b>
JA-0176/2011-II	WALTER LÓPEZ QUIROZ	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/06/2012	Agréguese el escrito signado por el actor...manifiesta que le fue pagada la cantidad y su conformidad con el cumplimiento... <b>se declara que la sentencia ejecutoria dictada en el presente juicio queda cumplida.</b>  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0062/2012-II	NICTE LOI VILLA AYARD	AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	13/06/2012	El trece de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0062/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0110/2012-II	VLADIMIR PÉREZ HEREDIA	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	13/06/2012	<b>INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS</b>  Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora y las autoridades demandadas...para el efecto de que ocurrieran a realizar las manifestaciones...sin que a la fecha hayan ocurrido...se hace efectivo el apercibimiento...y se tiene <b>por precluido su derecho procesal</b> para efectuar dichas manifestaciones en el presente incidente.  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LAS PARTES.</b>
JA-0155/2012-II	GUSTAVO FARIAS CHÁVEZ	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	13/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...al tercero interesado...para que compareciera a apersonarse...sin que lo hubiera hecho...se declara precluido su derecho procesal...por otra parte el actor...ocurre a ampliar su demanda... <b>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTATA DE MICHOACÁN PUBLICADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>traslado a las autoridades demandadas...así como al tercero interesado...produzcan su contestación a la ampliación de demanda...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y MEDIANTE LISTA AL TERCERO INTERESADO.</b></p>
JA-0260/2012-II	JOSÉ LUIS DÍAZ CALDERÓN	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	13/06/2012	<p><b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b>con citación de la contrada se le admite la prueba...córrese traslado a las autoridades demandadas...produzcan su contestación de demanda...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE SU OFICIO PARA INFORMACIÓN DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 15 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0103/2011-II Y SUS ACUMULADOS JA-R-104/2011-II y JA-R-105/2011-II	MARTÍN REYES MIRANDA AUTORIZADO DE LOS APODERADOS LEGALES DE LA MORAL ACTORA "ESTACIÓN DE SERVICIO GRUPO CARPE, S.A. DE C.V."; Y SALVADOR BRAVO GARIBAY, AUTORIZADO DEL ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL "SUPER SERVICIOS ALMARAIL, S.A. DE C.V."	PONENCIA UNO	14/06/2012	Por recibido el oficio... Juzgado Primero de Distrito... mediante el cual informa... el juicio de amparo número <b>III-108/2012</b> ... en el que se hace constar que la parte quejosa compareció... a desistirse de la demanda... por lo que se ordenó decretar el <b>SOBRESEIMIENTO</b> ...  Cúmplase.
JA-R-0030/2012-II	JOSÉ MARÍA CAZARES SOLÓRZANO	PONENCIA UNO	14/06/2012	Se da cuenta con el oficio... signado por Martha Elena Bautista Ruíz... mediante el cual ocurre a hacer manifestaciones... dígamele que <b>no ha lugar</b> , a proveer... en razón de que no tiene carácter... se advierte que ha transcurrido el término... para que ocurrieran a realizar las manifestaciones... la autoridad demandada y tercero interesado... sin que lo hubieran hecho... <b>declarándoseles precluido su derecho procesal</b> ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-R-0040/2012-II	OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, APODERADO JURÍDICO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	PONENCIA UNO	14/06/2012	Se remite el expediente del Recurso de Reconsideración... interpuesto por el Secretario de Seguridad Pública... recurre el proveído dictado el siete de mayo de dos mil doce, dentro del juicio administrativo JA-0085/2012-I... <b>SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN</b> ... córrase traslado a la parte actora... autoridades codemandadas... para que ocurran a exponer lo que les convenga... <b>se admite a la parte recurrente la prueba</b> ...  <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO AL RECURRENTE Y AUTORIDADES CODEMANDADAS Y PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.</b>
JA-0200/2011-II	MANUEL BARRERA BARRERA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	14/06/2012	Agréguese el escrito de actor... manifiesta que le fue pagada la cantidad consignada... y su conformidad con el cumplimiento de la sentencia... <b>se declara que la sentencia ejecutoria dictada en el presente juicio queda cumplida</b> ... se ordena remitir el presente expediente como asunto concluido... para su archivo...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0419/2011-II	JUANA GONZÁLEZ SANTOYO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	14/06/2012	<p>Agréguese el oficio el <b>Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Michoacán...</b>ocurre a informar sobre las acciones tendientes a cumplimentar la sentencia...<b>dese vista</b> a la parte actora...ocurra a esta jurisdicción a manifestar lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0026/2012-II	ESTHER FLORES ÁLVAREZ Y JAIME ANTONIO ARROYO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGAN, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	14/06/2012	<p>Agréguese el escrito que suscriben los actores...quienes ocurren a esta jurisdicción a desistirse de la demanda...<b>dese vista</b> a las autoridades demandadas y a los terceros interesados...para el efecto de que manifiesten lo que a su interés convenga...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA; PERSONALMENTE A LOS TERCEROS INTERESADOS Y MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0191/2012-II	HUGO AMBRIZ CARRANZA	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES	14/06/2012	<p>Se da cuenta con el oficio...Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán...Visitadora General de la Procuraduría...Notificador de la Visitaduría General de la Procuraduría General...<b>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO...</b>con citación a la contraria se les admiten las pruebas...<b>córrase traslado</b> a la parte actora para que manifieste lo que a su derecho convenga...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0224/2012-II	OMAR CASTAÑEDA BUSTOS	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	14/06/2012	<p>Agréguese el oficio...Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia...remite su acuerdo administrativo...en el que ordenó entregar al actor la placa de circulación...previo depósito de la garantía...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>
JA-0236/2012-II	MARÍA DE JESÚS MONTEJANO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	14/06/2012	<p>Agréguese el oficio...Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia...remite su acuerdo administrativo...en el que ordenó entregar al actor la placa de circulación...previo depósito de la garantía...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÉSADE ADEPOSICIÓN DE OFICIO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0118/2010-II	"SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	15/06/2012	Por recibido el oficio... Juzgado Noveno de Distrito en el Estado... donde informa que se integran en el juicio de amparo indirecto... promovido por <b>DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN</b> en contra de este Tribunal... se admite a trámite la demanda de garantías... se señalan las <b>DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS... DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO</b> para la celebración de la Audiencia Constitucional...  Notifíquese y cúmplase.-
JA-0118/2010-II	"SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	15/06/2012	Por recibido el oficio... el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado... dictado en los autos que integran el incidente de suspensión... promovido por <b>DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN</b> en contra de este Tribunal... <b>ríndase el informe previo</b> ... se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia incidental...  <b>Cúmplase.-</b>
JA-0101/2012-II	"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V."	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/06/2012	El quince de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0101/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0107/2012-II	J. GUADALUPE FÉLIX RUIZ CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	15/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción... pendiente de admisión... se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del veintisiete de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b>
JA-0125/2012-II	MANUEL SÁNCHEZ MANJARREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	15/06/2012	El quince de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de falta de personalidad, tramitado al juicio administrativo JA-0125/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0158/2012-II	ANTONIO GARCÍA GONEJO, HELIODORO SANTIBAÑEZ TORRES, JORGE GRANADOS GARCÍA Y OSWALDO SAAVEDRA ALTARIMANO.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	15/06/2012	Agréguese el escrito... apoderado jurídico de los actores ocurre a ampliar la demanda... <b>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ... córrase traslado a las autoridades demandadas... <b>produzcan su contestación a la ampliación de demanda</b> ... asimismo, córrase traslado al tercero interesado... manifieste lo que a su interés convenga respecto de la ampliación de demanda.  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESE SER CONSULTADO EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.



				<b>PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0176/2012-II	JOSÉ LUIS OLVERA ORTIZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	15/06/2012	El quince de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0176/2012-II dejándose los autos en estado de resolución.
JA-0194/2012-II	SERGIO CARLOS SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES DEMANDADAS	15/06/2012	<b>...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria se admiten las siguientes pruebas... <b>se requiere al Presidente Municipal de Venustiano Carranza...córrese traslado</b> a las autoridades demandadas...produzcan su contestación de demanda...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0206/2012-II	JAVIER LUNA VIVANCO	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	15/06/2012	Agréguese el oficio...Director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento...ocurre a contestar la demanda instaurada... <b>SE TIENE AL DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN POR CONTESTADA LA DEMANDA</b> ...así como invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento que refiere... <b>se admite</b> a la autoridad de referencia las pruebas... <b>córrese traslado a la parte actora</b> ...se advierte que ha transcurrido el término del...Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia...teniéndose por precluido su derecho...se autoriza al Actuario ...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, RESPECTIVAMENTE.</b>
JA-0212/2012-II	SANDRA ELENA GUTIÉRREZ DE VELASCO BARRERA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	15/06/2012	Agréguense los oficios...Tesorero del Municipio de Morelia...Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia...Agente de tránsito...ocurren a contestar la demanda instaurada en su contra...previo a proveer en cuanto al fondo de la contestación de demanda de <b>César Gil Melchor...se le requiere</b> ...para que <b>exhiba</b> el documento con el cual acredite la personalidad...Resérvese proveer en cuanto al fondo de las contestaciones de demanda...  <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0233/2012-II	ARTEMIO MORENO CARPIO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	15/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el termino...para que la parte actora diera cumplimiento a lo requerido...no habiéndolo hecho...se hace efectivo el apercibimiento...se tiene <b>por no presentada</b> la demanda <u>únicamente</u> por lo que ve a las autoridades que el actor señaló como... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria se admiten las pruebas...córrese traslado a la autoridad demandada: Director de Planeación y Desarrollo Urbano de Zamora...produzca su contestación de demanda...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRITO Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUES ESTE OFICIO ES ÚNICAMENTE PARA RESPONDER A LA CONSULTA.

				<b>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0239/2012-II	MARÍA DE JESÚS MONTEJANO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	15/06/2012	Agréguese el oficio...mediante el cual el Director General de Tránsito y Vialidad Municipal ...informa que en cumplimiento al acuerdo dictado por esta instructora... donde se concedió a la actora la suspensión...dictó un acuerdo administrativo...donde ordenó devolver a la actora la placa de circulación...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...  <b>NOTIFIQUESE POR LISTA.</b>
JA-0257/2012-II	BARUETH ZÚNIGA BAUTISTA, JOSÉ ABARCA GARCÍA, J. JESÚS MANRÍQUEZ MONTES, FELIPE LUNA PÉREZ, FERNANDO CABRERA PÉREZ, JUAN MANUEL SOSA SAAVEDRA, BALDOMERO ÁLVAREZ CORNEJO Y ANASTACIO CISNEROS FLORES.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	15/06/2012	Se da cuenta con el escrito signado por <b>Barueth Zúñiga Bautista</b> y otros...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda...se requiere a los promovedores...complemente su demanda en cuanto lo siguiente...  <b>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE ADQUIRIRSE EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL PUNTO DE CONTACTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
SNA-0005/2011	JOSÉ ALFREDO BARRERA CORONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO MICHOACÁN.	18/06/2012	Se da cuenta con el oficio Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tiquicheo...ocurre a cumplir con el requerimiento...anexa copia certificada de la notificación que dijo haber efectuado a José Alfredo Barrera Corona...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0175/2010-II	J. CONCEPCIÓN MEDRANO OROZCO	AYUNTAMIENTO DE MÚJICA MICHOACÁN	18/06/2012	Se observa que ha transcurrido el término...a las autoridades demandadas...para el efecto de que dictan cumplimiento a la sentencia...se impone al Ayuntamiento y Director de Seguridad Pública del Municipio de Múgica, Michoacán, una multa individual...procede conminar a la autoridad...al cumplimiento del pago por concepto de la indemnización...se apercibe...que en caso de no dar cumplimiento...se impondrá una multa... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS REQUERIDAS, POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES Y CÚMPLASE.</b>
JA-0572/2011-II	MARÍA YRENE HERNÁNDEZ ALVARADO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/06/2012	Se da cuenta con el oficio...del Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos...informa el contenido del oficio del Juzgado Primero de Distrito en el Estado...se advierte que determino NEGAR la suspensión definitiva...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0638/2011-II	ALEJANDRO ZALDÍVAR CHÁVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	18/06/2012	Se desprende que ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...sin que lo hubiere hecho...se declara que la sentencia definitiva... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...se requiere a las autoridades demandadas...informen sobre el cumplimiento que se de a la sentencia... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0656/2011-II	CÉSAR MAULEÓN ALEMÁN	AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	18/06/2012	Se desprende que ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...sin que lo hubiere hecho...se declara que la sentencia definitiva... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...al no existir cuestión alguna que proveer... se ordena remitir para su archivo... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0674/2011-II	LORENZO ESCOBAR BEJAR	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	18/06/2012	Se desprende que ha transcurrido el termino...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...sin que lo hubiere hecho...se declara que la sentencia definitiva <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...se requiere al Tesorero Municipal de Morelia, para que deje a disposición del actor Lorenzo Escobar...el monto de referencia...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y CÚMPLASE.</b>
JA-0116/2012-II	BERNABÉ VACA MONTAÑO	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	18/06/2012	El dieciocho de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de incompetencia del juicio administrativo JA-0116/2012-II, dejándose los autos del incidente de incompetencia en estado de resolución.
JA-0119/2012-II	SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE MORELIA, EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	18/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del veintinueve de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b>
JA-0167/2012-II	REFUGIO ARACELI ROMERO HERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	18/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>once horas del veintinueve de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0170/2012-II	OCTAVIO PEÑALOZA DE LA CRUZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	18/06/2012	PROCEDIMIENTO SUMARIO  El dieciocho de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0170/2012-II, dejándose los autos del en estado de resolución.
JA-0188/2012-II	ROSA MARIA VENEGAS FUERAMO	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA Y OTRAS AUTORIDADES.	18/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>diez horas del veintinueve de junio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0224/2012-II	OMAR CASTAÑEDA BUSTOS	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	18/06/2012	<b>SE TIENE AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la autoridad de referencia las pruebas...córrese traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DEL SEGURO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

				derecho convenga... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0242/2012-II	ALAN SAID ARROYO PEÑA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	18/06/2012	Agréguese el oficio...Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia...remite su acuerdo administrativo...donde ordeno entregar al actor la placa de circulación...retenida la momento de elaborar la infracción... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0263/2012-II	FRANCISCO HERBERT VIDALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	18/06/2012	Agréguese el escrito de demanda que interpone Francisco Herbert Vidales...ocurre a demandar del Procurador General de Justicia...se manda requerir al actor... <b>complemente</b> su escrito de demanda en cuanto a lo siguiente... <b>se previene</b> ...para que señale...si también tiene interés en impugnar el acuerdo emitido... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN SU DEMANDA.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÉSTA ADEPTACIÓN DEL LIBRO PARA LA PRESENCIA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0013/2011-II	MARÍA DEL CONSUELO MURILLO NAMBO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	19/06/2012	... <b>dese vista</b> a la parte actora para que dentro del término de <b>tres días hábiles</b> , contados a partir del día ... ocurra a esta jurisdicción a manifestar lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento que dio la autorizada del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, así como de la adhesión que dijo hacer el Secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0074/2012-II	JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ Y OTROS	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/06/2012	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del cuatro de julio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que las partes que intervienen los podrán presentar por escrito. <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y MEDIANTE LISTA AL TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0155/2012-II	GUSTAVO FARIAS CHÁVEZ	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/06/2012	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA Agréguese a los autos... las manifestaciones respecto del incidente de incompetencia respecto del incidente de incompetencia presentadas por Francisco Javier Fajardo López, autorizado ... de la parte actora... se advierte que ocurre excediendo el término de tres días hábiles ... se le hace saber al o cursante que no ha lugar a tener en cuenta las manifestaciones que expone en el presente incidente; en consecuencia, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en auto del treinta de mayo de dos mil doce, declarándose precluido su derecho procesal.  ... <b>se requiere</b> al Administrador de Correos de México con residencia en Lagunillas, Michoacán, para que dentro del término de <b>tres días hábiles</b> , .. se sirva remitir el acuse de recibo de la notificación que se haya efectuado al Ayuntamiento de Lagunillas... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO AL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MÉXICO REQUERIDO Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0179/2012-II	MARIBEL GONZÁLEZ MAGAÑA	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	19/06/2012	... <b>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> se admiten como medios de convicción ... <b>córrase traslado</b> a la autoridad demandada Tesorero Municipal dependiente de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de <b>cinco días hábiles</b> , ... <b>produzca su contestación a la ampliación de demanda...</b> como del escrito de ampliación de demanda se advierte que la parte actora señala como nuevas autoridades demandadas al

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESERVAR EN SU ORIGINAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				Directo, Valuador Ricardo Hernández Guzmán y Notificador ... emplácese a las autoridades en comento... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS</b>
JA-0185/2012-II	JOSÉ LUIS CAMACHO FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	19/06/2012	... ha transcurrido el término de tres días hábiles concedidos al <b>Director de Aseo Público del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán</b> , ... se hace efectivo el apercibimiento ... <b>Y SE TIENE POR NO PRESENTADA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVA, SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO...se admiten a la autoridad demandada Directora de Ingresos las siguientes probanzas...córrese traslado a la parte actora ...a fin de que dentro del término de cinco días hábiles... produzca su ampliación de demanda...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b>
JA-0197/2012-II	JOSÉ GONZÁLEZ ZAMORA Y ADÁN FRANCISCO MORENO ORTEGA	AYUNTAMIENTO DE PARACUARO, MICHOACÁN	19/06/2012	Agréguense para que obre como corresponda el oficio ... signado por el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, mediante el cual informa que se da por notificado de la aceptación de competencia por esta Instructora para conocer y resolver el presente asunto ... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA. O</b>
JA-0266/2012-II	ELIZABETH GARCIA GARCÍA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA Y OTRAS	19/06/2012	...se previene al accionante, para que dentro del término de <b>tres días hábiles...</b> ocurra a aclarar y complementar su escrito de demanda en cuanto a lo siguiente: ... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OTROS FINES. REFERENCIAL CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0009/2012-II	DIEGO ARMANDO CRUZ MÉNDEZ	PONENCIA PRIMERA	20/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada por la Sala...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que la sentencia... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...hácese saber la anterior determinación al Magistrado...de la Primera Ponencia...se ordena el archivo...como asunto concluido...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0118/2010-II	"SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	20/06/2012	Por recibido el oficio...Juzgado Primero de Distrito en el Estado...informa el proceído...dictado en la AUDIENCIA INCIDENTAL...resolutivo único... <b>"ÚNICO.- Se concede al DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN,</b> la suspensión definitiva que solicita"...  Cúmplase.-
JA-0677/2011-II	JESÚS ESPINOZA CASTILLO Y RAFAEL GALLEGOS ESPINOZA	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	20/06/2012	Visto el estado procesal que guardan los autos...se advierte que ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...sin que lo hubiere hecho...se declara que la sentencia definitiva... <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...se concluye que ha quedado cumplida la sentencia definitiva dictada en autos...se ordena remitir el presente...como asunto concluido, para su archivo...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0158/2012-II	ANTONIO GARCÍA CONEJO, HELIODORO SANTIBÁÑEZ TORRES, JORGE GRANADOS GARCÍA Y OSWALDO SAAVEDRA ALTAMIRANO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.	20/06/2012	<b>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</b>  Agréguese a los autos...el escrito...signado por el apoderado jurídico de los actores... <b>no ha lugar</b> a tener por hechas las manifestaciones respecto del incidente...toda vez que las efectúa de manera extemporánea...por otra parte...se advierte que ha transcurrido el término concedido al tercero interesado...para que ocurriera a realizar las manifestaciones que a su interés conviniera respecto del incidente...sin que lo hubieran hecho...se le hace efectivo el apercibimiento... <b>declarándose precluido su derecho procesal.</b>  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0173/2012-II	"CABLE VISIÓN REGIONAL, S.A. DE C.V."	PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIROGA, MICHOACÁN.	20/06/2012	Se ordena agregar el oficio...Presidente Municipal de Quiroga, Michoacán...mediante el cual ocurre a desahogar la prevención... <b>SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIROGA, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> a la autoridad demandada las pruebas... <b>córrase traslado</b> a la parte actora...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA REFERENCIA O CONSULTA.



				<b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0224/2012-II	OMAR CASTAÑEDA BUSTOS	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	20/06/2012	Se tiene por recibido el oficio...Agente de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán...comparece dar contestación a la demanda... <b>SE TIENE A LA AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a la parte actora... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0227/2012-II	JAIME ENRIQUE PONCE OSORNIO.	AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	20/06/2012	Agréguese el escrito...de la parte actora...ocurre a desahogar la prevención... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su contestación de demanda...en otro aspecto...la parte actora no desahogó la prevención...teniéndose por <b>no presentada</b> la demanda respecto a tales autoridades... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0269/2012-II	OMAR CAMARGO.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	20/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su contestación de demanda... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0272/2012-II	JUVENAL LÓPEZ REGALADO.	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	20/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b> con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>produzcan</b> su contestación de demanda... <b>se concede</b> la suspensión provisional... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA O CONSULTA. SE TIENE A LA AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
SNA-0002/2012	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.	21/06/2012	Agréguese el oficio... Director General de Servicios Administrativos de la Procuraduría...no cumpliendo en su totalidad el requerimiento efectuado...se requiere...para que...remita la constancia de notificación.  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA AL PETICIONARIO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA.</b>
JA-0214/2009-II Y SU ACUMULADO JA-0231/2009-II	ABELARDO ALVARADO RAMÍREZ	SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN	21/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término concedido al Ayuntamiento de Lagunillas...para el efecto de que informara sobre el cumplimiento a la sentencia, sin que a la fecha lo haya hecho...se hace efectivo el apercibimiento...se impone al Ayuntamiento...una multa...se requiere de nueva cuenta...informe del cumplimiento de la sentencia...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA REQUERIDA.</b>
JA-0419/2011-II	JUANA GONZÁLEZ SANTOYO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	21/06/2012	Agréguese el escrito de la parte actora...ocurre a realizar...manifestaciones respecto de los actos...con los cuales se pretende dar cumplimiento a la sentencia...se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora...se declara que la sentencia dictada por la Sala...ha quedado cumplida...se ordena el archivo del presente expediente junto a su suplicado...como asunto concluido...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0116/2012-II	BERNABÉ VACA MONTAÑO	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	21/06/2012	Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del incidente de incompetencia promovido por el Auditor Superior de Michoacán y el Encargado de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, conforme a los siguientes  <b>RESOLUTIVOS:</b>  <b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente incidente de incompetencia.  <b>SEGUNDO.</b> Se declara <b>improcedente</b> el incidente de incompetencia hecho valer por el Auditor Superior de Michoacán y el Encargado de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria.  <b>TERCERO.</b> Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-0116/2012-II,

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE RECOMIENDA CONSULTAR LOS ANTECEDENTES LEGALES EN SUS CORRESPONDIENTES OFICIOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. <b>CUARTO.</b> Notifíquese a las partes.-
JA-0182/2012-II	PATRICIA GUZMÁN MARTÍNEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	21/06/2012	Agréguese el escrito de Patricia Guzmán Martínez...manifiesta en <b>de alegatos</b> ...toda vez que también ofrece la prueba documental... <b>dese vista</b> a las autoridades demandadas...para que <b>manifiesten</b> lo que a su derecho convenga... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, Y POR LISTA A LA PARTE ACTORA.</b>
JA-0200/2012-II	JUAN MORALES MÁRQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	21/06/2012	Agréguese el escrito del actor...manifiesta que se desiste de la acción y de la demanda por así convenir a sus intereses... <b>se requiere al actor</b> para que dentro del término de tres días...ocurra a ratificar el escrito de referencia... <b>dese vista a las autoridades demandadas</b> ...ocurran a manifestar lo que a su interés convenga... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0203/2012-II	AURELIO RODRÍGUEZ HUERTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	21/06/2012	Agréguese el oficio Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Nahuatzen...ocurre a dar contestación a la demanda... <b>se requiere</b> a las autoridades demandadas...complemente su escrito de contestación de demanda en cuanto a lo siguiente... <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS REQUERIDAS Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0275/2012-II	EDITH CELIS BRUNO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	21/06/2012	Se da cuenta con el escrito de demanda interpuesta por Edith Celis Bruno...en contra del Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán...para efectos de determinar objetivamente la procedencia o improcedencia de la demanda...esta instructora estima que dicho documento no es impugnabile a través del juicio administrativo...resultando improcedente el juicio de nulidad en su contra... <b>se desecha por improcedente la demanda de juicio administrativo intentada</b> ... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.</b>
JA-0278/2012-II	EPITACIO CAMPOS BAUTISTA	COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	21/06/2012	Se tiene por recibido el escrito de demanda que presenta Epitacio Campos Bautista...preciso a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento de la demanda... <b>se requiere</b> al actor...complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS DESPUÉS DE ADJUDICACIÓN PÚBLICA PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
SNA-0009/2010-II	RAFAEL ESPINOZA OLIVOS	TITULAR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	22/06/2012	Agréguese el oficio signado por el Titular del Área Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...de cuyo contenido se advierte que en cumplimiento a lo solicitado...el Magistrado queda enterado...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0008/2012-II	MARBELLA REYES VENEGAS	DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	22/06/2012	Se advierte que ha fenecido el término otorgado a las autoridades demandadas...para que informaran sobre el cumplimiento de la sentencia...sin que hayan ocurrido a efectuarlo... <b>se requiere</b> de nueva cuenta...informen sobre el cumplimiento dado a la sentencia...se les <b>apercibe</b> que en caso de no cumplir...se les fijará una multa...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA PARTE ACTORA Y MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS REQUERIDAS.</b>
JA-0131/2012-II	ELÍAS TALAVERA MERCADO	SECRETARIO DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	22/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>once horas con treinta minutos del tres de julio de dos mil doce</b> ...se manda citar a las partes...en dicha audiencia se llevara a cabo el desahogo de la prueba <b>TESTIMONIAL</b> ofertada por el demandante a cargo de las CC. María Mercado Vallares y Araceli Cisneros Valdovinos...se requiere al actor...para que presente a dichos atestes...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0209/2012-II	ALEJANDRO LEON GARCÍA CARRILLO	VISITADORA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	22/06/2012	Se da cuenta con el oficio... <b>Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán...Visitadora General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán...SE TIENE A AMBAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria <b>se les admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a la parte actora...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0215/2012-II	"EJIDO BUENOS AIRES" DEL MUNICIPIO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN.	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	22/06/2012	<b>INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD</b>  Agréguese el escrito...de la parte actora...ocurrió a realizar manifestaciones respecto del incidente de Falta de Personalidad... <b>se tienen por hechas sus manifestaciones</b> ...por lo que refiere a su solicitud de que se abra un periodo probatorio dígame... <b>que no ha lugar</b> a

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE ATRIBUYE LA RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REFERIDA O CONSULTA.

				<p>proveer de conformidad</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>
JA-0218/2012-II	JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ MURILLO	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA MICHOACÁN	22/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término a las autoridades demandadas...a fin de que dieran contestación a la demanda...se hace efectivo el apercibimiento realizado, <b>teniéndose por precluido su derecho procesal</b>...toda vez que se requirió a la Directora de Ingresos...para que proporcionara el nombre del notificador...y ha sido omisa en atenderlo...se le requiere de nueva cuenta...proporcione el dato solicitado...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b></p>
JA-0281/2012-II	ARTURO SARABIA ALCOCER	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DIVERSAS AUTORIDADES	22/06/2012	<p>Con esta fecha, veinticinco de junio de dos mil doce, se notifica al actor Arturo Sarabia Alcocer, por medio de lista que se publica en los estrados de este Órgano Jurisdiccional el acuerdo dictado el veintidós de junio de dos mil doce, cuya transcripción que se inserta es fiel de su original:</p> <p><i>"Morelia, Michoacán, a veintidós de junio de dos mil doce.- Visto lo de cuenta, se acuerda: agréguese al expediente el oficio de Secretario General de Acuerdos, con el que remite la demanda con sus anexos que por su propio derecho interpone el C. Arturo Sarabia Alcocer, en contra de la resolución de fecha treinta de mayo de dos mil doce, dictada dentro del procedimiento administrativo 125/2011-VG, dictada por el Procurador General de Justicia del Estado, con la asistencia de la Visitadora General, en la que se le impuso una sanción de suspensión en su cargo como Agente del Ministerio Público Investigador por treinta días sin goce de sueldo.</i></p> <p><i>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 154 fracción VIII, 190, 191, 193, 223, 224, 230 y 232 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 8 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,</b> en los términos del escrito que se acuerda.</i></p> <p><i>Conforme a lo dispuesto en los artículos 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, 8 fracción V del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán y 367 fracción II y 542 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán supletorio del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán por disposición de su número, 194, con citación a la contraria, se admiten las pruebas <b>DOCUMENTAL PÚBLICA</b> consistente en: <b>1)</b> copia certificada de la resolución de fecha treinta de mayo de dos mil doce, dictada por el Procurador General de Justicia del Estado con la asistencia de la Visitadora General, dentro del procedimiento administrativo interno 125/2011-VG con su constancia de notificación de fecha treinta y uno de mayo de esta anualidad, constante de trece fojas; <b>2)</b> copia simple</i></p>

de la credencial para votar con fotografía con número de folio 0000083624401, expedida al demandante por el Instituto Federal Electoral, exhibida en una foja; **3)** copia certificada del Oficio SUBZIT/1472/2010, de fecha siete de abril de dos mil diez, suscrito por la Subprocuradora Regional de Justicia de Zitácuaro, Michoacán, documento que con su certificación consta de dos fojas; **4)** un legajo certificado conformado por cincuenta fojas de las constancias relativas a la averiguación previa penal número 01/2010-II, de la Agencia Segunda del Ministerio Público Investigador de Ciudad Hidalgo, Michoacán

Con copia de la demanda y sus anexos consistentes en las probanzas descritas con antelación, documentos que en su totalidad suman noventa y siete fojas, **córrase traslado** a las autoridades demandadas: **a)** Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán; **b)** Visitadora General adscrita a la citada Procuraduría; y **c)** Contraloría General del Estado -haciéndose notar que la resolución impugnada ordenó girar oficio a la Coordinación de Contraloría- para que dentro del término de **quince días hábiles** contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda, que deberá contener los requisitos contenidos en los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo se les tendrán como ciertos los hechos que la actora les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios resulten desvirtuados. Asimismo se les **requiere** para que en su primer oficio **señalen domicilio** para oír y recibir notificaciones en la sede de este Órgano Jurisdiccional, apercibiéndoles que de no hacerlo las subsecuentes, aun las de carácter personal, les correrán por lista autorizada que se fije en los estrados de este Tribunal, acorde a lo previsto en el numeral 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.

De conformidad con los numerales 202 fracción II, 205 y 206 del ordenamiento legal de la materia, se impone la obligación a las partes en este juicio para que en caso de que se actualice alguna de las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo hagan saber a este Tribunal en debido tiempo y forma, apercibidos que de no hacerlo así, se les impondrá una multa en sentencia equivalente a diez días de salario mínimo general vigente en la Entidad.

En relación a la suspensión solicitada, cabe destacar que el demandante la pidió bajo los siguientes términos:

“Así mismo solicito desde este momento de la presentación y sin que entre al fondo del estudio de la presente demanda de Nulidad la SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN

Por lo que al momento de la presentación y admisión de la presente demanda de nulidad se proceda de manera inmediata a girar oficio correspondiente a la

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE MATERIAL NO REPRESENTA UNA CONSULTA.

Procuraduría General de justicia del estado con la finalidad de que no se lleve a cabo (sic) la EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN, hasta en tanto no se resuelva el presente juicio de Nulidad a efecto de continuar laborando y no se me prive de mis derechos laborales ya que con dicha determinación no se afecta el interés social, ni trae la continuación o consumación de actos u omisiones que impliquen perjuicios irreparables al interés social, razón por la cual de la manera más atenta y respetuosa solicito GIRE OFICIO CORRESPONDIENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO A EFECTO DE QUE NO SE LLEVE A CABO (sic) LA EJECUCIÓN DE LA SANCION QUE SE ME PRETENDE IMPONER Y NO SE ME PRIVE DE MIS DERECHOS LABORALES HASTA EN TANTO NO SE RESUELVA EL PRESENTE JUICIO YA QUE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A TRAVEZ (sic) DE LA VISTADURÍA GENERAL SE ENCUENTRA VICIADO Y NO CUMPLIERON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉRMINOS LEGALES DEBIDAMENTE ESTABLECIDOS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MICHOACÁN, POR LO QUE DEBO GIRARCE (sic) EL OFICIO Y DECREGARLA (sic) SUSPENSIÓN DE LA (sic) EJECUCIÓN DE LA (sic) SANCION SE ME CONTINUARIA VIOLANDO MIS DERECHOS LABORALES Y GARANTIAS INDIVIDUALES AL DERECHO VALOR A UNA RESOLUCION QUE NO ES ACORDE A ESTRICTO DERECHO Y PROCEDIMIENTO LEGAL”

Así también, el artículo 240 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, establece:

“Artículo 240. La suspensión del acto impugnado podrá concederse de oficio, en el mismo auto que admita la demanda cuando el acto o resolución impugnada, de llegar a consumarse, dificultara restituir al particular en el goce de su derecho; o, a petición de parte en cualquier momento del juicio.

La suspensión tendrá por efecto mantener las cosas en el estado en que se encuentren, en tanto se pronuncia sentencia.

Cuando la suspensión se pida en la demanda, si procede, deberá concederse por el Magistrado Instructor en la resolución que la admita, haciéndolo saber inmediatamente a la autoridad demandada para su cumplimiento sin demora.

No se otorgará la suspensión si se causa perjuicio evidente al interés social, orden público o a tercero, si se contravienen normas o se deja sin materia el juicio.”

Para proveer adecuadamente sobre la medida suspensiva solicitada, debe destacarse que de la lectura de la resolución impugnada y la originariamente recurrida se advierte que al demandante Arturo Sarabia Alcocer, le fue impuesta una sanción consistente en la suspensión de treinta días en el cargo como Agente

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO SUJETA A CONSULTA.

Primero del Ministerio Público Investigador sin goce de sueldo, por haber estimado acreditada la responsabilidad en que aparentemente incurrió, sanción que causaría efectos una vez declarada su firmeza.

Sobre esta base y como lo solicita el accionante, con fundamento en transcrito artículo 240 del ordenamiento legal citado y 8 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se concede la suspensión definitiva de los efectos de la resolución impugnada y para ello, se toma en cuenta la naturaleza de la resolución impugnada; es decir, que por la conducta sobre la cual se determinó la responsabilidad al demandante, en su calidad de Agente del Ministerio Público Investigador de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el propio Procurador demandado con la asistencia de la Visitadora General, consideró razonable aplicar una sanción de índole correctiva consistente en la suspensión de cargo por un plazo determinado (treinta días de funciones y sueldos); luego entonces, se infiere que la sanción obedeció a una falta menor a la que pudiera haber ameritado la baja o el cese definitivo de sus funciones, presumiéndose que la autoridad en todo caso tuvo la intención de corregirlo disciplinariamente, permitiéndole reincorporarse en su función de procuración de justicia una vez concluida tal sanción. De suerte que no puede considerarse que al conceder la suspensión se produzca una afectación evidente al orden público, al interés social o a terceros, ponderándose con el daño que pudiera resentir la actora en el caso de negarla, ya que incluso se corre el riesgo de que tan solo por el transcurso del tiempo y en lo que se tramita el juicio de nulidad, la sanción por sí misma quedaría cumplida. Además, ante la eventualidad de que la parte demandante obtuviese una resolución adversa a sus intereses por parte de este órgano jurisdiccional, la resolución impugnada podría ser susceptible de ser ejecutada por las demandadas sin que el paso del tiempo sea un factor suficiente para negarla.

Es aplicable por analogía la jurisprudencia emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con número de registro 181659, visible en la Novena Época, en materia administrativa, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, página 444, con el rubro y texto siguiente:

**“RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. SUSPENSIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO. SÓLO PROCEDE CONCEDERLA CONTRA LA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO ASÍ EN RELACIÓN CON EL CESE, PUES EN ESTE ÚLTIMO CASO SE AFECTA EL INTERÉS PÚBLICO.** La sanción que se impone al aplicar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, consistente en la suspensión temporal en el cargo, no tiene por objeto salvaguardar el servicio de manera

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. RESPUESTA ADJUNTA POR FAVOR PARA FAVORABLE O CONSULTA.

				<p>directa, de ahí que sea patente que el interés público no se ve afectado al otorgarse la suspensión provisional del acto, pues de cualquier manera, una vez ejecutada la sanción, aquél se reincorporará a sus funciones en las mismas condiciones en que venía prestando el servicio, aunado a que en esta hipótesis, de no otorgarse la medida cautelar y permitir que la suspensión temporal se ejecute, se causarían al servidor público daños y perjuicios de difícil reparación, pues su imagen se vería desacreditada, aspecto que no se repararía, ni aun obteniendo sentencia favorable en el juicio de amparo”.</p> <p>De modo que, el alcance de esta medida tiene un carácter conservativo que permite al C. Arturo Sarabia Alcocer, continuar desempeñándose como Agente del Ministerio Público en las mismas condiciones en que lo hacía hasta el momento en que fue notificado de la resolución impugnada, no impidiendo que continúe ocupando dicho cargo en ejercicio de sus funciones como representante social y haciéndole entrega de las percepciones a que tenga derecho con motivo de sus labores, lo anterior, hasta en tanto se dicte sentencia en este sumario.</p> <p>La suspensión concedida surte efectos desde luego, <b>sin perjuicio</b> de que las demandadas o cualquier otra autoridad inicien, ordenen, ejecuten o continúen con procedimientos administrativos al actor distintos a los expresamente impugnados en esta instancia jurisdiccional.</p> <p>Comuníquese de inmediato a las autoridades demandadas la presente determinación, para su cumplimiento sin demora.</p> <p>Téngase al promovente por señalado domicilio para recibir notificaciones en los estrados de este órgano jurisdiccional.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0287/2012-II	EDUARDO AGUSTÍN GUTIÉRREZ PALACIOS	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DIVERSA AUTORIDAD	22/06/2012	<p><b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</b>con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas...<b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...sobre la medida suspensiva solicitada...<b>se concede</b> la suspensión definitiva...comuníquese de inmediato a las autoridades demandadas...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
AS/0002/2012, DERIVADA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0002/2012-II	JAIME ARROYO BARAJAS	AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE PÁTZCUARO MICHOACÁN	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo y carpeta de aclaración de sentencia, con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p><b>"...PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver la presente aclaración de sentencia. <b>SEGUNDO.</b> Resultó improcedente la aclaración de sentencia promovida por la parte actora, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando CUARTO de esta resolución. <b>TERCERO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días siguientes y en su oportunidad, archívese como asunto concluido. <b>CÚMPLASE'</b></p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-R-0024/2012-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY, EN CUANTO DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	PONENCIA TRES	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente del recurso de reconsideración con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p><b>"...PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. <b>SEGUNDO.</b> El recurso de reconsideración es infundado en una parte e inoperante en otra por las razones precisadas en el último considerando de este fallo; en consecuencia, se confirma el proveído dictado el veintinueve de marzo de dos mil doce por la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal dentro del juicio administrativo JA-0111/2012-III. <b>TERCERO.</b> Notifíquese a las partes"</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-R-0040/2012-II	OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, APODERADO JURÍDICO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	PONENCIA UNO	25/06/2012	<p>Se da cuenta con el escrito...del autorizado de la parte actora...<b>se le tiene por hechas sus manifestaciones respecto del recurso de reconsideración...se admite</b> como medio de convicción...ahora bien...se advierte que ha transcurrido el término concedido a las autoridades codemandadas...para que ocurrieran a realizar las manifestaciones...sin que lo hubieran hecho...<b>declarándoseles</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ES UNA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				precluido su derecho procesal...se dejan los autos en estado de resolucion para la elaboracion del proyecto...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL ACTOR, POR OFICIO Y LISTA AL RECURRENTE Y CODEMANDADAS SEGÚN CORRESPONDA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0118/2010-II	"SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	25/06/2012	Por recibido el oficio...el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, en relación con el juicio de amparo número <b>II-452/2012</b> ...informa que se avocó al conocimiento de la demanda...así como señalo las <b>ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO</b> para que tenga verificativo la audiencia constitucional...agreguese el oficio de cuenta...  Cúmplase.
JA-0118/2010-II	"SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	25/06/2012	Agréguese el oficio el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal...remite copia del oficio...con el cual la Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito...notifica que se concedió la suspensión definitiva...dentro del incidente al juicio de amparo 427/2012-II...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0638/2011-II	ALEJANDRO ZALDÍVAR CHÁVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	25/06/2012	Agréguese el oficio...del Director de la Policía Territorial y de Caminos y Encargado de la Subdirección de Tránsito Estatal...informa que se están realizando las gestiones para el cumplimiento de sentencia...una vez que fenezca el término para que informen del cumplimiento de sentencia, se acordara lo conducente...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0674/2011-II	LORENZO ESCOBAR BEJAR	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	25/06/2012	Agréguese el escrito...Lorenzo escobar Bejar solicita la devolución del recibo...para que le sea devuelta la cantidad ahí consignada y se cumpla la sentencia... <b>devuélvase</b> el original...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA A LAS PARTES.</b>
JA-0050/2012-II	RICARDO PIÑÓN PIÑÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	25/06/2012	Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:  "... <b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Se actualiza la causal prevista en la fracción VIII del artículo 205, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en consecuencia, se sobresee el presente juicio, en lo que se refiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Titular del Departamento de Control y Seguimiento de Conducta, todos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. <b>TERCERO.</b> Los conceptos de violación expresados por el accionante que resultaron infundados en parte e inoperantes en otra, atendiendo a los razonamientos esgrimidos en el Quinto Considerando de este fallo; en consecuencia, se reconoce la validez de

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE OFICIAL Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS SUSCEPTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA ATENDER LA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA ADISPOCIÓN DE PUNTO PARA EFECTUO CONSULTA.

				<p>la resolución impugnada emitida diecinueve de enero de dos mil doce por la autoridad demandada Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, dentro del procedimiento administrativo UCE/040-2010. <b>CUARTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE”</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0065/2012-II	MARIO LINARES CRUZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>*...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Se actualiza la causal prevista en la fracción VIII del artículo 205, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en consecuencia, se sobresee el presente juicio en lo que se refiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Titular del Departamento de Control y Seguimiento de Conducta, todos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. <b>TERCERO.</b> Los conceptos de violación expresados por el accionante resultaron inoperantes en parte e infundados en otra, atendiendo a los razonamientos esgrimidos en el Quinto. Considerando de este fallo; en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución impugnada emitida el diecinueve de enero de dos mil doce por la autoridad demandada Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, dentro del procedimiento administrativo UCE/040-2010. <b>CUARTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE”</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0092/2012-II	JESUS ALBERTO FONSECA SAUCEDO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y DIVERSAS AUTORIDADES	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>*...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Se actualiza la causal prevista en la fracción VIII del artículo 205, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en consecuencia, se sobresee el presente juicio en lo que se refiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Titular del Departamento de</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

				<p>Control y Seguimiento de Conducta, todos ellos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.</p> <p><b>TERCERO.</b> Los conceptos de violación expresados por el accionante resultaron infundados en parte e inoperantes en otra, atendiendo a los razonamientos esgrimidos en el Quinto Considerando de este fallo; en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución impugnada emitida el diecinueve de enero de dos mil doce por la autoridad demandada Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, dentro del procedimiento administrativo número UCE/040-2010.</p> <p><b>CUARTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0098/2012-II	MARIO GARCÍA PÉREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>“...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> No se actualizó ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. <b>TERCERO.</b> Resultó fundado el PRIMER concepto de violación esgrimido por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número 252894 del uno de marzo de dos mil doce. <b>CUARTO.</b> En consecuencia, se ordena al demandado Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, proceda a la devolución de la licencia de conducir a la parte actora, retenida por el agente de tránsito al momento de levantar la boleta impugnada. <b>QUINTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días siguientes, previniéndose al demandado Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, para que informe a este Tribunal dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, del cumplimiento que haya dado a esta sentencia. CÚMPLASE”.</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0122/2012-II	ANASTACIO MASCOTE ALCARAZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	25/06/2012	<p><u>PROCEDIMIENTO SUMARIO</u></p> <p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>“...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL TELÉFONO 01 800 000 0000 O EN LA PÁGINA WEB WWW.SERVIDORDEATENCIONALCLIENTE.GOB.MX

				<p>es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> No se actualizó la causal de improcedencia invocada por la autoridad demandada Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán. <b>TERCERO.</b> Se declara la nulidad lisa y llana de las boletas de infracción números 252445 y 256259 de fecha catorce y quince de marzo de dos mil doce, respectivamente, por las razones expuestas en el último. Considerando de este fallo; en consecuencia, se ordena a la autoridad demandada Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán proceda a la devolución a la parte actora de las placas de circulación delantera y trasera que le fueron retenidas por los Agentes de Tránsito demandados. <b>CUARTO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes, previniendo al Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, para que informe a este Tribunal dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, del cumplimiento que haya dado a esta sentencia. CÚMPLASE”</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0128/2012-II	RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/06/2012	<p>Vista la cuenta que antecede...se tiene por recibido el oficio de antecedentes, así como el expediente de juicio administrativo con la resolución de Sala dictada el catorce de junio de dos mil doce, que concluyó con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>“...<b>PRIMERO.</b> Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. <b>SEGUNDO.</b> Resultaron fundados los conceptos de violación estudiados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, por las razones expuestas en el último considerando de esta resolución. <b>TERCERO.</b> NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, previniéndolas para que informen a este Tribunal dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, del cumplimiento de esta sentencia. CÚMPLASE.”</p> <p>...se ordena al Actuario...para que proceda a efectuar la notificación...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>
JA-0197/2012-II	JOSÉ GONZÁLEZ ZAMORA Y ADÁN FRANCISCO MORENO ORTEGA	AYUNTAMIENTO DE PARÁCUARO MICHOACÁN	25/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término para que la parte actora impugnara el auto...en el que se tuvo por no presentada la demanda...sin que a la fecha lo haya hecho...se declara que el auto de referencia ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo...del presente como asunto concluido...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b></p>

JA-0254/2012-II	"CONSTRUCCIONES VIALES Y URBANAS, S.A. DE C.V."	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DIVERSAS AUTORIDADES	25/06/2012	<p>Agréguese el oficio...Director General de la Junta de Caminos del Estado...ocurre en tiempo a contestar la demanda. <b>SE TIENE AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO...POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b>...así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento...con citación de la contraria <b>se admite</b> a la autoridad de referencia la prueba...<b>córrase traslado</b> a la parte actora...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0257/2012-II	BARUETH ZUNIGA BAUTISTA, JOSÉ ABARCA GARCÍA, J. JESÚS MANRÍQUEZ MONTES, FELIPE LUNA PÉREZ, FERNANDO CABRERA PÉREZ, JUAN MANUEL SOSA SAAVEDRA, BALDOMERO ÁLVAREZ CORNEJO Y ANASTACIO CISNEROS FLORES.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	25/06/2012	<p>Se da cuenta con el escrito...signado por Barueth Zuniga Bautista...ocurre a cumplir con el requerimiento...<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b>...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las siguientes pruebas...<b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...produzcan su contestación de demanda...téngase como tercero con interés al <b>Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán</b>...para que <b>comparezca a apersonarse</b> en el presente juicio...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA, POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y TERCERO INTERESADO.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos. PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0031/2012-II	JUAN MANUEL AGUIRRE PADILLA	PONENCIA TERCERA	26/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el termino a las autoridades demandadas...ocurrirán a realizar las manifestaciones...sin que lo hubieran hecho...se les hace efectivo el apercibimiento. <b>Declarándoseles precluido su derecho procesal...</b> se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia.  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0455/2011-II	OCTAVIO CORIA ARREOLA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	26/06/2012	Agreguese el oficio signado por <b>Edgar Isachar del Río Barajas...</b> ocurre a informar sobre las acciones tendientes a cumplimentar con la sentencia... <b>dese vista</b> a la parte actora...ocurra a esta jurisdicción a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0629/2011-II Y SU ACUMULADO JA-0630/2011-III	"CLUB RAQUETA SOL LA PIEDAD" A.C.	TESORERIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	26/06/2012	Se da cuenta con el escrito...de la apoderada jurídica de la parte actora... <b>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado</b> al Titular de la Tesorería...de La Piedad...produzca su contestación a la ampliación de demanda...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0026/2012-II	ESTHER FLORES ÁLVAREZ Y JAIME ANTONIO ARROYO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGAN, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	26/06/2012	Se advierte que a la fecha feneció el término otorgado a los actores...para que ocurrieran a manifestar lo que a su interés conviniera...sin que lo hayan efectuado...se les hace efectivo el apercibimiento...teniéndose por precluido su derecho...Ahora bien, vistas las manifestaciones que efectúa el tercero interesado Saturnino Piñón García...solicita la revocación de la suspensión definitiva... <b>se revoca</b> la suspensión definitiva concedida a los actores...en el proveído dictado el diecinueve de enero de dos mil doce...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; A LOS TERCEROS INTERESADOS Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0029/2012-II	ERNESTO RAMÍREZ OCHOA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>once horas del trece de julio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMADO, INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LISTA ABOGADOS, PUNTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



				<b>AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0137/2012-II	LAURA LUNA RAMOS	TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	26/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del trece de julio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEGÚN CORRESPONDA.</b>
JA-0146/2012-II	MARIO ALFREDO FONSECA OROZCO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO Y DIVERSA AUTORIDAD	26/06/2012	Se ordena agregar el oficio...Director de la Policía Territorial y de Caminos...en atención a la prevención...manifiesta...es evidente que no acreditó contar con personalidad ni personería para intervenir en este juicio...se tiene <b>por no presentada la contestación de la demanda al Director de la Policía Territorial y de Caminos del Estado</b> ...Ahora bien... <b>SE TIENE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN COMO SUPERIOR JERÁRQUICO DEL SUBDIRECTOR DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONDUCTA, Y A ESTOS DOS ÚLTIMOS, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> , así como por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento...con citación de la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a la parte actora para que manifieste lo que a su derecho convenga...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0155/2012-II	GUSTAVO FARIAS CHÁVEZ	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	26/06/2012	<b>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</b>  Se advierte que ha transcurrido el término ...a efecto de que el tercero interesado ocurriera a realizar manifestaciones respecto del incidente...sin que a la fecha lo haya hecho...se hace efectivo el apercibimiento decretado... <b>declarándose precluido su derecho procesal</b> ... Ahora bien...toda vez que se ordenó requerir al Administrador de Correos...con residencia en Lagunillas...sin embargo dicho acuse a la fecha ya fue recibido...se instruye al Actuario de esta Ponencia para que suspenda la notificación del auto mencionado...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0158/2012-II	ANTONIO GARCÍA CONEJO, HELIODORO SANTIBAÑEZ TORRES, JORGE GRANADOS GARCÍA Y OSWALDO SAAVEDRA ALTARIMANO.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	26/06/2012	<b>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</b>  Se desprende que no se admitió medio de convicción alguno en el incidente...se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del nueve de julio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia incidental de alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA; POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y AL</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE USA A DISPOSICIÓN DEL SESTO PARA PRESENTAR CONSULTA.

				<b>TERCERO INTERESADO.</b>
JA-0161/2012-II	JOSÉ TRINIDAD BOJORGES ACOSTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	26/06/2012	Se da cuenta con el escrito...de la parte actora... <b>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>produzcan su contestación a la ampliación de demanda...</b>  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0224/2012-II	OMAR CASTANEDA BUSTOS	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD.	26/06/2012	Agréguese el escrito de la parte actora...solicita se señale fecha...para la audiencia de desahogo de pruebas...se advierte que a la fecha no existe algún medio de convicción ofrecido por las partes pendiente de admisión...se señalan <b>las diez horas del día trece de julio de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0233/2012-II	ARTEMIO MORENO CARPIO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	26/06/2012	Esta Juzgadora estima...que pudiera resultar viable la acumulación del juicio JA-0233/2012-II con el diverso JA-0156/2012-III...infórmese lo anterior a la Magistrada de la Tercera Ponencia...sea servida en considerar el presente planteamiento...en el entendido de que esta Instructora continuará con la tramitación del juicio hasta antes de la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESCA ADJUNTA PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0028/2012-II	RODOLFO UREÑA CONTRERAS Y OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, AUTORIZADOS CON FACULTADES AMPLIAS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	PONENCIA UNO	27/06/2012	Se advierte que ha transcurrido el término...para que el recurrente se inconformara con el proveído que desechó por improcedente el presente recurso de reconsideración; en que a la fecha lo haya hecho...se declara que el proveído de referencia <b>HA CAUSADO EJECUTORIA</b> , por lo tanto queda firme...se ordena el archivo de presente como asunto concluido.  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0110/2012-II	VLADIMIR PÉREZ HEREDIA	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	27/06/2012	<b>INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE ACTOS</b> Se advierte que en el presente incidente las partes no ofrecieron pruebas y ha transcurrido el plazo para hacer manifestaciones...se fijan las <b>trece horas del trece de julio de dos mil doce</b> , para la celebración de la audiencia incidental de alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0560/2011-II	"PROMO MEDIOS COMUNICACIÓN" S.A. DE C.V.	INSPECTOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	27/06/2012	Agréguese el oficio...el Secretario General de Acuerdos...remite copia certificada de la resolución dictada en el recurso de reconsideración <b>JA-R-0016/2012-I</b> ...advirtiéndose que se <b>confirmó</b> la sentencia impugnada... <b>gírese atento oficio al Magistrado de la Primera Ponencia</b> ...para que se sirva en remitir a esta Instrucción copia de las constancias de notificación...  <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.</b>
JA-0599/2011-II	CLAUDIA ARGELIA HERNÁNDEZ TÉLLEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convección...pendiente de admisión...se fijan las <b>diez horas del seis de agosto de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0611/2011-II	VICTORIA NAVA PÉREZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	27/06/2012	Agréguese los oficios... <b>Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia</b> ...informa sobre las gestiones tendientes a cumplir con la sentencia... <b>dese vista</b> a la parte actora...ocurra a esta jurisdicción a manifestar lo que convenga...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0014/2012-II	HORACIO ANTONIO LÓPEZ HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO,	27/06/2012	Con esta fecha, veintiocho de junio de dos mil doce, se notifica a las autoridades demandadas Presidente Municipal,

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO EN SU MAYOR ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO HA SIDO PUBLICADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

		MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		<p>Síndico y Director de Seguridad Pública todos del Ayuntamiento de José Sixto Verduzco, Michoacán, por medio de esta que se publica en los estrados de este Órgano Jurisdiccional el acuerdo dictado el veintisiete de junio de dos mil doce, cuya transcripción que se inserta es fiel de su original:</p> <p><i>"Morelia, Michoacán, a veintisiete de junio de dos mil doce. Por recibido el oficio 1065/2012, de fecha veintidós de junio de dos mil doce, presentado en la oficialía de partes y en esta Instrucción el día de hoy, a través del cual, la Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruandiro, Michoacán, hace del conocimiento de esta Juzgadora que señaló las <b>diez horas con cuarenta y cinco minutos del diez de julio de dos mil doce</b> para el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por el demandante, misma que le fuera encomendada mediante el exhorto contenido en el oficio 1626/2012-II; en esa tesitura, con fundamento en el artículo 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se manda hacer saber a las partes mediante notificación personal de la fecha y hora fijadas por el Juez auxiliar para la diligencia en mención, a fin de que ocurran a su desahogo, de así convenir a sus intereses".</i></p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, POR SER EL LUGAR SEÑALADO POR LAS MISMAS PARA PRACTICARLES NOTIFICACIONES PERSONALES.</b></p>
JA-0026/2012-II	ESTHER FLORES ÁLVAREZ Y JAIME ANTONIO ARROYO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	27/06/2012	<p>Agréguese el escrito del tercero interesado Fernando Cervantes Acosta...manifiesta su inconformidad con el desistimiento de la demanda...ante la oposición de las autoridades demandadas y tercero interesado...con el desistimiento de la demanda...<b>se ordena continuar con la tramitación del juicio...</b></p> <p><b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADOS Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b></p>
JA-0059/2012-II	COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	27/06/2012	<p>Se advierte que ha transcurrido el término...para que las partes...ocurrieran a manifestar lo que a su intereses conviniera...sin que a la fecha lo hayan hecho...se hace efectivo el apercibimiento...<b>declarándose precluido su derecho procesal...</b></p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>
JA-0107/2012-II	J. GUADALUPE FÉLIX RUIZ CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/06/2012	<p>El veintisiete de junio de dos mil doce se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio administrativo JA-0107/2012-II, dejándose los autos en estado de resolución.</p>
JA-0143/2012-II	MARGARITO GARNICA ÁLVAREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/06/2012	<p>Agréguese los escritos...de la parte actora y tercero interesado...ocurren a formular los <b>alegatos</b> de su intención...ordenándose dar cuenta con los mismos en la audiencia...</p> <p><b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b></p>
JA-0173/2012-II	"CABLE VISION REGIONAL, S.A. DE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIROGA,	27/06/2012	<p><b>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</b></p> <p>Se advierte que en el presente incidente</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE ADECUA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

	C.V.”	MICHOACÁN		no existe medio de convicción pendiente de admitir...se fijan las <b>doce horas del trece de julio de dos mil doce</b> , para la celebración de la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</b>
JA-0212/2012-II	SANDRA ELENA GUTIÉRREZ DE VELASCO BARRERA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/06/2012	Se advierte que feneció el término otorgado al agente de tránsito...para que acreditara la personalidad...sin que lo hubiere hecho...se hace efectivo el apercibimiento... <b>se tiene por no presentada la contestación de demanda de César Gil Melchor, en cuanto agente de tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito...Ahora bien...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y AL TESORERO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN...</b> invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento... <b>se admite</b> a la autoridad demandada...las pruebas...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO Y LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, RESPECTIVAMENTE.</b>
JA-0221/2012-II	SERGIO GARCÍA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES.	27/06/2012	Visto el estado procesal...del acuse de recibo del oficio...con el que se notificó al <b>Director del Centro de Reinserción Social del Ayuntamiento de La Piedad</b> ...se advierte que no esta plasmada la fecha de recibido... <b>se requiere</b> al Administrador de Correos de México...de La Piedad...informe la fecha en que fue entregado el oficio referido...  <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO AL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MÉXICO REQUERIDO Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES.</b>
JA-0245/2012-II	MARÍA DEL CARMEN MORALES ESPINOZA	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/06/2012	Se da cuenta con los oficios...del <b>Secretario del Ayuntamiento de Uruapan...Ayuntamiento de Uruapan y del Jefe de Inspectores Varios del Ayuntamiento</b> ...ocurren a rendir el informe que les fue solicitado...esta Instructora... <b>concede la suspensión definitiva</b> ...las autoridades demandadas procedan a levantar la clausura...Hágase saber esta determinado a las autoridades demandadas para su inmediato cumplimiento...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMEDIENTE NEGATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SEGUNDA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 29 de Junio de 2012.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-R-0043/2012-II	GUADALUPE RANGEL LUNA, APODERADO JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y AUTORIZADO CON FACULTADES AMPLIAS DE FRANCISCO JAVIER CARMONA MANRÍQUEZ EN CUANTO NOTIFICADOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CARLOS HUMBERTO ORTIZ MADRIGAL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONDUCTA DE DICHA SECRETARIA.	PONENCIA UNO	28/06/2012	Se da cuenta con el expediente formado con motivo del Recurso de Reconsideración...interpuesto por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado...y otras autoridades...en contra de la resolución de Sala...dictada dentro JA-0676/2011...toda vez que la resolución recurrida no encuadra dentro de los supuestos...se <b>desecha por improcedente</b> el recurso de reconsideración planteado...Infórmese lo anterior al Magistrado del Primera Ponencia...  <b>NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LA PARTE RECURRENTE EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS.</b>
JA-0068/2012-II	CARLOS ALBERTO GARCÍA PÉREZ	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	28/06/2012	Se advierte que a la fecha no existe medio de convicción...pendiente de admisión...se señalan las <b>nueve horas con quince minutos del trece de agosto de dos mil doce</b> , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...  <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0125/2012-II	MANUEL SÁNCHEZ MANJARREZ	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	28/06/2012	Con esta fecha se dictó sentencia interlocutoria dentro del incidente de FALTA DE PERSONALIDAD promovido por el Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, conforme a los siguientes  <b>RESOLUTIVOS:</b>  <b>PRIMERO.</b> Esta Ponencia Instructora es competente para conocer y resolver el presente incidente de falta de personalidad.  <b>SEGUNDO.</b> Se declara <b>improcedente</b> el incidente de personalidad hecho valer por el Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, por los razonamientos vertidos en el considerando CUARTO de esta interlocutoria.  <b>TERCERO.</b> Notifíquese a las partes.
JA-0227/2012-II	JAIME ENRIQUE PONCE OSORNIO	AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO Y DIVERSAS AUTORIDADES	28/06/2012	Agréguese el oficio...el <b>Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado</b> ...informa se da por notificado de la aceptación de competencia por esta Instructora...el suscrito Magistrado queda

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DEPOSITA EN EL ARCHIVO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				enterado de su contenido... <b>NOTIFÍQUESE POR LISTA.</b>
JA-0263/2012-II	FRANCISCO HERBERT VIDALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	28/06/2012	Se da cuenta con el escrito...de la parte actora...ocurre a cumplir con el requerimiento... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...produzcan su contestación de demanda... <b>se requiere al promovente</b> para que exhiba un juego mas de copias...como el actor solicita la suspensión de los actos impugnados... <b>se niega la suspensión solicitada</b> ... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0266/2012-II	ELIZABETH GARCÍA GARCÍA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA Y OTRAS	28/06/2012	Agréguese el escrito...Elizabeth García García...ocurre a cumplir con la prevención... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas...en lo que refiere a la suspensión... <b>se concede la suspensión definitiva</b> ...se otorga la medida cautelar con efectos restitutorios...hágase saber a las autoridades demandadas...para su cumplimiento sin demora, condicionado a la garantía exigida... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0278/2012-II	EPITACIO CAMPOS BAUTISTA	COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	28/06/2012	Agréguese el escrito...del actor ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada... <b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a las autoridades demandadas... <b>se concede la suspensión definitiva</b> ...para que las autoridades demandadas se abstengan de ejecutar la sanción administrativa...comuníquese de inmediato a las autoridades demandadas...para su cumplimiento sin demora, condicionado a la garantía impuesta... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0284/2012-II	DARÍO ACEVEDO PEÑA	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE ZITÁCUARO Y DIVERSAS AUTORIDADES.	28/06/2012	Visto el escrito...mediante el cual Darío Acevedo Peña ocurre a presentar demanda...previo a acordar sobre la admisión de la demanda, se <b>previene</b> al accionante, para que...con copia para cada una de las partes...ocurra a aclarar y complementar su escrito de demanda en cuanto a lo siguiente... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN AUTOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b>
JA-0296/2012-II	TANIA SILVIA AGUILERA GUILLÉN	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURÍA	28/06/2012	<b>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> ...con citación a la contraria, <b>se admiten</b> las pruebas... <b>córrase traslado</b> a la Directora

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE ADECUA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA CONSULTA.

		GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		General de Servicios Periciales...en relación a la suspensión solicitada... <b>se niega la suspensión definitiva...</b> dado que con ello se impediría a las autoridades superiores ejercer sus facultades de cambiar de adscripción a los miembros de una Institucion... <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</b>
JA-0293/2012-II	ROSALÍO RODRÍGUEZ GARCÍA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/06/2012	Se da cuenta con el escrito de demanda...signado por <b>Rosalío Rodríguez García</b> ...ocurre a demandar la Comisión de Honor y Justicia...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda... <b>se requiere</b> al promovente para que aclare y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente. <b>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE TIENE SEÑALADO EN SU DEMANDA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b>